MANEJO DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA CENTRAL DE URGENCIAS DE TRAUMA Y SINU TRAUMA DURANTE EL AÑO 2022- EN MONTERÍA – CÓRDOBA

MAYRA AGAMEZ GONZALEZ YEIMY CONTRERAS VIOLET YESICA VEGA ESPITIA

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CUN) ESCUELA DE CIENCIAS ADMISNITRATIVAS – ECA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL MONTERIA-CORDOBA

2023

MANEJO DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA CENTRAL DE URGENCIAS DE TRAUMA Y SINU TRAUMA DURANTE EL AÑO 2022- EN MONTERÍA – CÓRDOBA

PRESENTADO POR: MAYRA AGAMEZ GONZALEZ YEIMY CONTRERAS VIOLET YESICA VEGA ESPITIA

Trabajo para optar por el título de administradoras de la seguridad social.

DIRECTOR:

LUIS CARLOS RESTREPO JIMÉNEZ

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CUN)
ESCUELA DE CIENCIAS ADMISNITRATIVAS – ECA
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL
MONTERIA-CORDOBA

2023

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del jurado	
Firma del jurado	
Firma del jurado	

Montería, Córdoba, 2023

DEDICATORIA.

A Dios por darnos la vida y traernos a este momento siendo la guía de nuestras vidas, siendo el motor que nos impulsa hacia adelante, A pesar de las dificultades surgidas durante estos cinco años, Gracias por derramar Su Espíritu Santo con cada uno de los dones, frutos y carismas en cada una de nosotras y cumplir satisfactoriamente con la meta de ser Administradores de la Seguridad Social, dejamos en tus manos el inicio de esta fase y el fin de la misma, con tu ayuda, será el comienzo de una experiencia increíble. Trabajar y desarrollarnos profesionalmente cada día.

A nuestros padres, hermanos y demás familiares que han sido apoyo a nuestro lado, brindándonos fuerza y ánimos, para que no nos desviemos, de nuestra visión y mostrarnos que, a pesar de las adversidades el sol brilla todos los días y podemos deshacernos de ellas por muy grandes que sean.

A todos nuestros amigos y compañeros por su apoyo incondicional y confianza, ayudarnos a crecer personal y profesionalmente.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios que fue nuestro guía en este camino que iniciamos hace 5 años y hoy estamos a un paso del final, por ser la inspiración y la luz de nuestras vidas en el camino que vamos a iniciar profesional y laboralmente.

Gracias a nuestros padres, gracias a ellos por confiar y apoyarnos en cada una de las decisiones que tuvimos que tomar desde el momento en que nos inscribimos en la carrera y hasta el momento en donde presentamos nuestro trabajo de grado para completar esta fase de nuestras vidas.

A nuestros amigos y colegas por los conocimientos compartidos, por las alegrías y todos los buenos y malos momentos durante esta caminar, por la inclusión y los vínculos de amistad.

Al docente Luis Restrepo, por su acompañamiento en todo el proceso de investigación y elaboración del presente proyecto.

A las empresas SINUTRAUMA Y CENTRAL DE URGENCIAS, por permitirnos realizar esta propuesta del diseño del SG-SST, teniéndonos confianza en la realización de los procesos del diseño, por los conocimientos adquiridos, y de esta manera validar y realizar los cambios que se consideren necesarios e iniciar el proceso de implementación.

RESUMEN.

El presente trabajo, pretende estudiar las condiciones relacionadas con el sistema de seguridad social, de los trabajadores de las empresas Sinú trauma y central de urgencias, en la ciudad de Montería, debido que el sistema general de riesgos laborales es un instrumento que satisface las necesidades de los colaboradores y surge de la capacidad de previsión del individuo y de la solidaridad como valor colectivo, así mismo, el objetivo del proyecto se basa en analizar el manejo y el tratamiento del sistema generales de riesgos laborales en las empresas; central de urgencias de traumas y Sinú trauma. Para el presente estudio, se utilizará el tipo de investigación cualitativa, debido a que se pretenden conocer las características intangibles y tangibles del sistema de seguridad social de las empresas central de urgencias de traumas y Sinú trauma, con un enfoque descriptivo. Concluyendo que, aunque los trabajadores y colaboradores de las empresas Sinú trauma y central de urgencias tengan conocimiento de los conceptos y lo que es la seguridad social, se presentan falencias a la hora de afirmar si la empresa cuenta con un buen sistema de seguridad social, ya que teniendo en cuenta los resultados de las encuestas, se puede observar que en las preguntas en donde se cuestionan sobre los conceptos asociados a la seguridad social, riesgos laborales y demás, en donde la mayoría de los trabajadores afirmaron conocerlos

Palabras clave: Seguridad social, riesgo laboral, seguridad y salud en el trabajo, prestaciones sociales.

ABSTRACT.

The present work aims to study the conditions related to the social security system of the workers of the Sinuttrauma and Central de Urgencias companies in the city of Monteria, since social security is an instrument that satisfies human needs and arises from the individual's ability to foresee and from solidarity as a collective value, likewise, the objective of the project is based on analyzing the management and treatment of the social security system in the companies; Central de Urgencias de Traumas and Sinú Trauma. For the present study, the qualitative type of research will be used, due to the fact that we intend to know the intangible and tangible characteristics of the social security system of the companies Central de Urgencias de Traumas and Sinuttrauma, with a descriptive approach. Concluding that, although the workers and collaborators of the companies sinuttrauma and central de urgencias have knowledge of the concepts and what is social security, there are shortcomings when it comes to affirm if the company has a good social security system, since taking into account the results of the surveys, it can be observed that in the questions where they are questioned about the concepts associated with social security, labor risks and others, where most of the workers claimed to know them.

Key words: Social security, occupational risk, occupational safety and health, social benefits.

TABLA DE CONTENIDO.

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN.	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	15
1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	20
1.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	20
2. OBJETIVOS	22
2.1 Objetivo general.	22
2.2 Objetivos específicos	22
3. JUSTIFICACIÓN	23
4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	26
4.1. TEMATICA	27
4.2. GEOGRAFICO	27
4.3. HISTORICO	27
5. MARCO REFERENCIAL	28
5.1. MARCO HISTORICO	28
5.2. MARCO TEORICO	31
5.3. MARCO CONCEPTUAL	35
5.3.1 Seguridad social	35
5.3.2 Riesgo laboral.	35
5.3.3 Salud ocupacional	
5.3.4. Pensiones.	36
5.3.5. Seguridad y Salud en el trabajo.	36
5.3.6. Trabajador	37
5.3.7. Empleador	
5.3.8. Administradora de riesgos laborales	37
5.3.9. Enfermedad profesional	
5.3.10. Factores de riesgo.	38
5.4 MARCO LEGAL	38

5.5. MARCO ANTECEDENTES.	40
6. SISTEMA DE VARIABLES.	56
7. METODOLOGIA	59
7.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACION	59
7.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	59
7.1.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	59
7.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.	60
7.2.1. POBLACIÓN	60
7.2.2. MUESTRA	60
7.2.3. MUESTREO.	61
7.3. INSTRUMENTO Y TECNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	62
7.3.1. TÉCNICAS	62
7.3.2. INSTRUMENTO	63
7.4. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	63
7.4.1. INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN	64
8. ANALISIS DE RESULTADOS	66
8.1. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS	66
8.1.1. Conocimiento conceptual	66
8.1.2. Conocimiento organizacional	67
8.1.3. Seguridad social	68
8.2. ANALISIS DE LOS DATOS	72
9. CONCLUSIONES	81
10. PLAN DE MEJORAMIENTO.	83
10.1 OBJETIVO GENERAL	83
10.2 OBJETIVO ESPECIFICO	83
10.3 ESTRATEGIAS Y TAREAS DE MEJORA	83
10.4 TIEMPO	84
10.5 RECURSOS	84
10.6 FINANCIACIÓN	84
10.7 SEGUIMIENTO	84
BIBLIOGRAFIA	86
ANEXOS	95

ANEXO 1	95
	109
ANEXO 2	
ANEXO 3	116

LISTA DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1 pregunta 1 conocimiento conceptual	. 73
Ilustración 2 pregunta 2 conocimiento conceptual	. 73
Ilustración 3 pregunta 3 conocimiento organizacional	. 74
Ilustración 4 pregunta 4 conocimiento organizacional	. 75
Ilustración 5 pregunta 5 seguridad social	. 75
Ilustración 6 pregunta 6 seguridad social	. 76
Ilustración 7 pregunta 7 seguridad social	. 77
Ilustración 8 pregunta 8 seguridad social	. 77
Ilustración 9 pregunta 9 seguridad social	. 78
Ilustración 10 pregunta 10 seguridad social	. 79
Ilustración 11 pregunta 11 seguridad social	. 79
Ilustración 12 pregunta 12 seguridad social	. 80
Ilustración 13 Socialización de encuesta realizada a los colaboradores de central de urgencias	у
sinutrauma	116
Ilustración 14 Participación por parte de los colaboradores de central de urgencias de trauma	117
Ilustración 15 Fachada (entrada principal) sede Sinu trauma	118
Ilustración 16 Socialización y evaluación de lo aprendido con la puesta en marcha del plan de	
mejora, en colaboración con el personal de central de urgencias de trauma	119
Ilustración 17 Zonas o áreas sin delimitar al igual que la altura de la señalización de ruta de	
evacuación no es la adecuada	120
Ilustración 18 Zonas delimitadas adecuadamente	121
Ilustración 19Actividad realizada en compañía de las estudiantes y el área de seguridad y salu-	d
en el trabajo de las instituciones	122

Ilustración 20 Socialización del plan de mejora entregado por las estudiantes	123
Ilustración 21 Socialización del plan de mejora entregado por las estudiantes	124

LISTA DE TABLAS.

Tabla 1 Cuadro operacionalización de variables.	56
Tabla 2 pregunta 1 conocimiento conceptual	66
Tabla 3 pregunta 2 conocimiento conceptual	66
Tabla 4 pregunta 3 conocimiento organizacional.	67
Tabla 5 pregunta 4 conocimiento organizacional	67
Tabla 6 pregunta 5 seguridad social	68
Tabla 7 pregunta 6 seguridad social	69
Tabla 8 pregunta 7 seguridad social	69
Tabla 9 pregunta 8 seguridad social	70
Tabla 10 pregunta 9 seguridad social	70
Tabla 11 pregunta 10 seguridad social	71
Tabla 12 pregunta 11 seguridad social	71
Tabla 13 pregunta 12 seguridad social	72
Tabla 2 pregunta 1 conocimiento conceptual	. 110
Tabla 3 pregunta 2 conocimiento conceptual	. 110
Tabla 4 pregunta 3 conocimiento organizacional.	. 110
Tabla 5 pregunta 4 conocimiento organizacional	. 111
Tabla 6 pregunta 5 seguridad social	. 111
Tabla 7 pregunta 6 seguridad social	. 112
Tabla 8 pregunta 7 seguridad social	. 113
Tabla 9 pregunta 8 seguridad social	. 113
Tabla 10 pregunta 9 seguridad social	. 114

Tabla 11 pregunta 10 seguridad social	114
Tabla 12 pregunta 11 seguridad social	115
Tabla 13 pregunta 12 seguridad social	115

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo, pretende estudiar las condiciones relacionadas con el sistema general de riesgos laborales, de los trabajadores de las empresas Sinú trauma y central de urgencias, en la ciudad de Montería, debido que, la seguridad social es un instrumento que satisface las necesidades humanas y surge de la capacidad de previsión del individuo y de la solidaridad como valor colectivo. Emerge en la concepción del Estado de Bienestar y se constituye como un elemento irrenunciable, al que todo sujeto tiene derecho. Para el trabajo social representa diversas formas de intervención que pueden ser abordadas desde las perspectivas de familia, comunidad, redes sociales, gestión social y política social. En Colombia, el reconocimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, de la seguridad social como supuesto de la protección familiar y la ampliación de la cobertura de los sujetos protegidos por el Sistema.

Además, la visión de la dinámica familiar que tradicionalmente se ha planteado desde la discusión de las políticas públicas en seguridad social está focalizada hacia la ampliación de la cobertura y la calidad de los servicios ofrecidos por los sistemas generales de protección integral, omitiendo las discusiones sobre el papel que cumplen los individuos en su consolidación, sometiéndolos a ser usuarios o beneficiarios de un sistema fortalecido normativamente, pero deficiente en la identificación de las necesidades propias de cada población. (Monsalve, 2007., p, 220).

Es por esto, que la buena gestión de la seguridad social en las organizaciones es un aspecto importante y relevante, ya que garantiza el buen ambiente, la seguridad y la salud de todos los trabajadores en la empresa, destacando su funcionamiento y demás aspectos relacionados con la seguridad social empresarial, además, es relevante en el ámbito social, ya que se dejan precedentes

de las condiciones de seguridad social, con la que deben contar los trabajadores en las empresas del sector de salud, así como en el ámbito profesional, se estudian y analizan los factores de seguridad social en el trabajo, que deben ser adoptados por una organización.

Así mismo, la evaluación y el estudio del sistema de seguridad social en las empresas central de urgencias de traumas y Sinú trauma, es relevante ya que involucra a los trabajadores y dirigentes de las organizaciones y brinda un enfoque evaluativo en cuanto a la gestión del sistema de seguridad social.

Teniendo en cuenta lo anterior, a través de esta investigación se pretende conocer y analizar la gestión del sistema de seguridad social de estas empresas, para determinar si cumplen con lo establecido por la ley en cuanto a las garantías de seguridad social, además de realizar la investigación necesaria para conocer el sistema y su funcionamiento, con el fin de recopilar la información obtenida, en un proyecto con la finalidad de obtener el título profesional.

Por su parte, el presente proyecto, cuenta con diferentes partes que conforman la investigación integral del presente estudio, en donde, en la primera parte, se describe, formula y justifica el problema de investigación, en la segunda parte, se anexan las bases teóricas y jurídicas involucradas en el tema, a continuación se analiza la información por parte de la población objetivo, se aplican los instrumentos de recolección de información, por último se procesan los datos y se propone un plan de mejora para satisfacer las necesidades del estudio.

Por último, desde un entorno macro de la investigación del proyecto, pertenece a la línea de investigación macro "administración de la Salud y la Seguridad Social en los ámbitos público y privado basados en la calidad, responsabilidad social, gestión del riesgo, previsión, solidaridad

y atención digna" y enfocada en la sublínea micro de investigación "responsabilidad social y la gestión del riesgo".

1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El manejo del sistema general de riesgos laborales en las empresas, es un aspecto muy importante para las organizaciones, ya que este se basa, en el cuidado y la garantía de la prestación de los servicios de salud y seguridad a los empleados y trabajadores de las empresas en el territorio colombiano. así mismo, "el sistema general de seguridad social en salud fue creado con el objeto de dotar de una nueva organización al sector salud, de modo que se hiciera posible la gradual y progresiva ampliación de coberturas y el acceso a la salud para toda la población del país" (Gutiérrez & Restrepo, 2014, p. 625).

A nivel macro, el sistema de seguridad social lleva 13 años de funcionamiento, desde la Ley 100 de 1993. Esta reforma a la salud, además de ser estructural, tuvo impactos importantes sobre la salud y la calidad de vida de las personas, principalmente a través de los cambios en la cobertura, calidad y demanda de los servicios ofrecidos. Cabe destacar también que los recursos destinados al sector salud han incrementado sustancialmente después de la Reforma. De hecho, el gasto total en salud representa cerca de 5 puntos del PIB, donde el monto destinado a subsidios alcanza casi 3 puntos y tiene una tendencia creciente (Santa maría, García, Prada, Uribe, & Vásquez, 2009, p. 34).

Además, El Sistema de Seguridad Social Integral vigente en Colombia reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales pueden tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que esté acorde con la dignidad humana. Hace parte del Sistema de Protección Social junto con políticas, normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social.

El Sistema comprende las obligaciones del Estado y la sociedad, las instituciones y los recursos destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y de servicios complementarios, incorporados en la Ley 100 de 1993 y en otras normas.

La Seguridad Social es un servicio público obligatorio, cuya dirección, coordinación y control está a cargo del Estado y es prestado por entidades públicas y privadas. Evita desequilibrios económicos y sociales que, de no resolverse, significarían la reducción o la pérdida de los ingresos a causa de contingencias como la enfermedad, los accidentes, la maternidad o el desempleo, entre otras (DNP., 2023, p. 1).

Debido a esto, se hace relevante el estudio del manejo del sistema de seguridad social de las empresas central de urgencias de traumas y Sinú trauma, para así conocer las características de las organizaciones y la forma en la que estas manejan y atienden a sus trabajadores en cuanto a la afiliación a los servicios médicos y de salud, en todos los niveles, así mismo, para este proyecto son importantes los trabajadores, empleados y directivos de las organizaciones, ya que a través de estos, se podrán evaluar las distintas perspectivas del sistema de seguridad social, ya que los dirigentes son los encargados de garantizar este derecho y los trabajadores, son quienes gozan de dichos servicios.

Así como conocer y entender los distintos sistemas de gestión y manejo de la seguridad social, en las organizaciones de salud en Colombia, las cuales, están presentando falencias, desde la parte operacional, administrativa y estructural, por lo que, una evaluación y análisis de los métodos y formas de cuidar y proteger a sus trabajadores por medio de la seguridad social y salud en el trabajo.

Por consiguiente, nos basamos en la teoría, en donde Min Salud (2014) indica que, "el sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) es el encargado de controlar el los servicios de salud y promover las condiciones del acceso para toda la población y en todos los niveles de atención, para garantizar la cobertura de los servicios previstos en el Plan Obligatorio de Salud (POS)", además, el área estudiada es la ciudad de Montería, debido a que las empresas objeto de estudio se encuentran ubicadas en dicha ciudad.

Asimismo, en el nivel micro, la seguridad social en el departamento de Córdoba, no es la mejor, ya que algunas de las empresas u organizaciones, no cuentan con un buen sistema de gestión y no le dan la suficiente importancia al cuidado, la salud y la protección social de sus trabajadores y empleados.

Siguiendo con lo anterior, los principales involucrados en el presente proyecto, son los dirigentes y los trabajadores de las empresas central de urgencias de traumas y Sinú traumas, acompañado de las entidades gubernamentales, las cuales son las responsables de controlar que las organizaciones cumplan con lo establecido en el sistema de seguridad social a nivel nacional.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Se maneja de forma eficiente el sistema general de riesgos laborales de las empresas central de urgencias de traumas y Sinú trauma?

1.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Las empresas controlan de forma segura el sistema general de riesgos laborales?

¿Las empresas cotizan los valores deducidos de los salarios de los empleados a las organizaciones de pensiones, ARL y otras de forma constante?

¿Se conocen las características de los contratos de los empleados y las prestaciones sociales incurridas por estos?

2. OBJETIVOS.

2.1 Objetivo general.

Analizar el manejo y el tratamiento del sistema general de riesgos laborales en las empresas; central de urgencias de traumas y Sinú trauma.

2.2 Objetivos específicos.

- Investigar el manejo de las afiliaciones y las garantías laborales de todos los trabajadores.
- identificar los niveles de cumplimiento en la gestión de la seguridad y salud en el trabo de los colaboradores.
- Evaluar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en las que laboran los trabajadores de las organizaciones estudiadas.
- Elaborar un plan de mejoramiento para el manejo del sistema general de riesgos laborales en la organización.

3. JUSTIFICACIÓN.

El presente proyecto pretende dejar un gran precedente en cuanto la gestión del sistema de riesgos laborales en las organizaciones monterianas y a nivel nacional, ya que por medio de este, las empresas de todos los sectores de la economía, tendrán presente y muy en cuenta que deben brindar las mejores condiciones en cuanto a salud, seguridad, higiene y demás condiciones, las cuales sean favorables para todos sus trabajadores, con el fin de seguir aportando a las estadísticas positivas que se han visto en los últimos años.

Las cifras revelan la disminución en las enfermedades y accidentes laborales: en 2019, se calificaron 8.665, lo que significó un descenso de 1.745 en relación con 2018. Con respecto a las muertes laborales, para 2019 fueron 481, evidenciando una baja de 81 muertes en relación al 2018 y la tasa de muertes calificadas por cien mil trabajadores varió de 5.63% en 2018 a 4.57% en el año anterior, del mismo modo, la afiliación al sistema general de riesgos laborales, aumento de forma constante desde 1994, ya que se tenían 3.622.402 afiliados y al registrar el 2019, más de 10.528.000 (Mintrabajo., 2020, p. 1).

Debido a esto, con esta investigación se tienen en cuenta las necesidades y los derechos de los trabajadores, los cuales algunas veces arriesgan su integridad por el cumplimiento de los deberes y responsabilidades laborales. Sin ignorar que los directivos y empleadores de las empresas tienen la obligación de afiliar a sus trabajadores al sistema de seguridad social además de brindarles condiciones de trabajo optimas, con el fin de mejorar el ambiente laboral y evitar los eventos adversos en las instalaciones de las organizaciones.

Sin embargo, esto no siempre sucede, por lo que, el análisis y evaluación e los sistemas de gestión de la seguridad social y la salud en el trabajo, son tan indispensables en las empresas

actuales, especialmente en las del sector de salud, por el hecho que los empleados y operarios se mantienen expuestos a los riesgos laborales, relacionados con las enfermedades, virus y otros factores externos de su labor.

A raíz de esto, el presente estudio, demuestra que la seguridad social, debe ser una obligación de los empleadores, con los trabajadores, para que así se garantice su seguridad y bienestar dentro de las instalaciones de las empresas, aunque esta información no es nueva, es importante resaltarla en el proyecto, ya que es la base del mismo.

Siguiendo con lo anterior, con este proyecto también se pretende generar conciencia en los empleadores y trabajadores de las distintas organizaciones a nivel nacional con el fin de que se disminuyan los accidentes laborales, enfermedades laborales y demás riesgos presentados por la realización de las distintas actividades y responsabilidades en las empresas, resaltando que "en el período entre julio de 2018 a marzo de 2019, la población afiliada al sistema general de riesgos laborales (SGRL) eran 10.430.898, para un total de 11.299.810 respectivamente, siendo un incremento de 868.912 nuevos afiliados" (Minsalud., 2021, p. 1).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el desarrollo de este proyecto, no solo es relevante para las empresas objeto de estudio, sino también para todas aquellas organizaciones que buscan mejorar la gestión de sus sistemas de seguridad social, con el fin de garantizarles un mejor ambiente a sus trabajadores en cuanto a la salud y al cuidado de los riesgos y accidentes laborales, lo que genera grandes beneficios para las empresas del sector salud y demás organizaciones las cuales deben mantener en orden el sistema de seguridad social, para que así, sus trabajadores se encuentren protegidos frente a cualquier evento adverso o accidente laboral y no se generen problemas legales con los mismos trabajadores, ni con las instituciones reguladoras.

Además, la seguridad y salud del trabajador es uno de los factores más importantes a considerar en las organizaciones, aunque no siempre se le otorga la prioridad que amerita; en ocasiones es más importante la utilidad final sin medir las consecuencias de la falta de prevención. Tanto a nivel internacional como nacional, se observan en la actualidad cifras alarmantes de accidentes laborales (Obando, J., Sotolongo, M., & González, E., 2019, p, 136). De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2018, p 1), 2,78 millones de trabajadores mueren cada año a causa de accidentes de trabajo y enfermedades relacionadas con el trabajo. Alrededor de 2,4 millones de estas muertes se producen por enfermedades relacionadas con el trabajo, mientras que algo más de 380.000 son el resultado de accidentes. Cada año, se produce un número de lesiones profesionales no mortales casi mil veces mayor que el de lesiones profesionales mortales. Se calcula también que, cada año, las lesiones profesionales no mortales afectan a 374 millones de trabajadores.

Lo anterior demuestra que la evaluación y análisis de los sistema de gestión de la seguridad social y salud en el trabajo, sin duda es una variable que los empleadores no pueden evitar y mucho menos omitir, por el hecho que esto es lo que garantiza la disminución de riesgos laborales, eventos adversos y accidentes de trabajo, además, los trabajadores y colaboradores se sientes seguros y respaldados no solo por la empresa, sino también por las instituciones de salud, en las cuales están cotizando y pagando sus prestaciones sociales, esto a cargo de los dirigentes de las organizaciones, los cuales deben estar atentos y prestos a cumplir con las necesidades de seguridad social de todos y cada uno de los empleados, sin importar el tamaño de la organización.

4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

Nuestro proyecto tendrá un alcance amplio, el cual se trabajará en la ciudad de Montería, en las instalaciones de las empresas, las cuales se encuentran ubicadas en la calle 31 carrera 6 esquina y en la calle 24 #16-11 costa de oro, con lo cual, se pretende trabajar con los trabajadores y los directivos de las entidades para así conocer las características de la implementación del sistema de seguridad social, cuan efectivo es y si se cumple con todo lo establecido por la ley. Es por esto, que con este proyecto se pretende lograr y reconocer la implementación del sistema de seguridad social en las empresas, central de urgencias de traumas y Sinú traumas, con el fin de conocer la garantía que ofrecen estas empresas para sus trabajadores y sus empleados en cuanto a los servicios de salud, la disminución de lesiones y la prevención de enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, así mismo, teniendo en cuenta estos indicadores se podrá reflejar el manejo del sistema de seguridad social en las organizaciones, destacando los servicios de salud en todos los niveles y la seguridad que debe brindar la organización a todos sus colaboradores.

Así mismo, se analizaran las características y la eficiencia del sistema de seguridad social de las empresas y se comparará con otras organización, de manera que así, el proyecto tendrá un mayor alcance en el ámbito, local, departamental y nacional, lo que conlleve a la actualización o mejora de os sistemas de seguridad social en aquellas instituciones que no cuentan con un sistema efectivo y seguro para sus trabajadores, garantizando su salud física, emocional y el futuro de los mismos, en cuanto a salud y pensión.

Destacando que, a través de esta investigación, se dejará un precedente en cuanto a la aplicación de los sistemas de seguridad social en las empresas, especialmente en las del sector de la salud.

4.1. TEMATICA

El presente estudio, está basado en la revisión del cumplimiento del sistema de riesgos laborales en las empresas central de urgencias y Sinú trauma en la ciudad de Montería en el periodo culminado de 2022.

4.2. GEOGRAFICO

La presente investigación se desarrolla en la república de Colombia, específicamente, en el departamento de Córdoba, en el municipio de Montería, analizando el cumplimiento del sistema de seguridad social de las empresas central de urgencias y Sinú trauma, ubicadas en la carrera 6 # 30-62, del barrio centro y calle 24 # 16^a-119 a 16^a-1 respectivamente.

4.3. HISTORICO

Con el fin de basar la investigación con antecedentes verídicos y actuales, la información recopilada se comprende desde los años 2016 a 2017, en donde se indagaron los estudios y documentos relacionados con la temática del presente estudio, verificables y de fuentes de información seguras y reconocidas.

Este proyecto comprende un tiempo de investigación de aproximadamente 18 meses partiendo desde el último trimestre del año 2021 hasta primer trimestre año 2023 de forma comparativa, basándonos y plasmando la información recopilada durante el años 2022.

5. MARCO REFERENCIAL.

5.1. MARCO HISTORICO.

Para relatar los orígenes de la protección y seguridad social, es importante añadir datos que marquen y expongan sucesos relevantes de los inicios y el fin de la revolución industrial, ya que esta etapa histórica, representa la pauta mediante la cual se empieza a usar los principales modelos de seguridad y protección, además, teniendo en cuanta que la regulación del trabajo y de la seguridad social, vienen inmersa con el desarrollo de Europa.

De este modo, se puede ver como la llegada de la maquinaria, cambia la relación del hombre - trabajo, empezando con la introducción de riesgos que van ligados a la ejecución de tareas relativas a la seguridad. La revolución industrial trajo consecuencias gigantes debido a los cambios tecnológicos, donde se incrementó la capacidad de producción gracias al cambio de la mano de obra humana por máquinas, la nueva metodología que incluyó mejora tecnológica y exigía nuevas responsabilidades, funciones y roles de los trabajadores que participaban en la operatividad de la maquinaria, lo que trajo consigo incremento, reconocimiento de riesgos y derechos laborales de los trabajadores.

Es así como emerge de manera particular el primer modelo de seguridad social elaborado por Otto Eduard Leopold Von Bismarck-Schönhausen, conocido como Otto von Bismarck. Este modelo fue implementado en Alemania y precedido en el Reino Unido por Beveridge.

Por su parte, tal como lo menciona Monereo (1996) en la obra "la construcción de los modernos sistemas de seguridad social", el economista William Henry Beveridge que formaba parte del personal de confianza de Winston Churchill fue delegado de crear un informe que sirviera

como base de reconstrucción de estado de gran Bretaña en época de posguerra. De esta manera para estos fines se elaboró un documento en el cual se conceptualiza la seguridad social como principal fuente de subsistencia a través de los ingresos y se reconstruye el plan que cubre a todos los ciudadanos por medio de ciertos aportes, basados en las necesidades de la población y las particularidades generadas por las formas y costumbres de supervivencia. dicho modelo establecía como tendencia la universalización y financiamiento principal del presupuesto nacional a diferencia del modelo de Bismarck en la cual su cobertura depende de la vinculación laboral de cada persona. El documento tenía tres elementos esenciales: las asignaciones familiares, un servicio de salud gratis para la población y una política de pleno empleo" (Monereo, 1996, p.281) citado por (Plaza, F., & Diaz, A., 2019, p. 23).

Asimismo, en el caso de la seguridad social de Latam y el caribe, ésta se llevó a cabo a inicios del siglo pasado, aunque presentándose de una manera informal, y teniendo sus primeras manifestaciones a través de las prestaciones sociales, las mejoras en las condiciones laborales de campesinos, obreros y las regulaciones en las horas de los servicios prestados, la que duro mucho tiempo Méndez (2013) citado por (Plaza, F., & Diaz, A., 2019, p, 24), así mismo, la implementación de la seguridad social en este lado del mundo, se dio por la influencia que tuvieron los sistemas europeos, lo cual se caracterizó gracias a las visitas que los gobiernos latinoamericanos hacían a este continente, teniendo como objetivo implementar los modelos de gobiernos aplicados para poder desarrollar dichas políticas de seguridad social a los trabajadores latinoamericanos.

Con la evolución de los seguros sociales y la etapa moderna se consolida aún más la seguridad social teniendo en cuenta el sesgo profesional a los obreros y trabajadores. Posteriormente sucede la denominada contrarreforma de la seguridad social que permite la

actualidad la revitalización de la asistencia social como modalidad para ampliar la cobertura de la seguridad social y hacer de la seguridad social un derecho de todos en la actualidad. Estos momentos son simplificados por Carmelo Mesa-Lago (1991) citado por (Plaza, F., & Diaz, A., 2019, p, 25), en sus investigaciones donde clasifica a distintos países de Latinoamérica en pioneros, intermediarios y tardíos, entre los países pioneros en implementar seguros sociales como entidades protectoras de la clase obrera están Argentina, Uruguay, Chile, Cuba, después están los intermediarios en los que se encuentran Perú, Ecuador, Venezuela, México y Colombia, que se van consolidando en los años cuarenta del siglo pasado y los Países tardíos son los países del caribe.

En este caso, la influencia europea o norteamericana en las políticas generales de los países latinoamericanos y del Caribe, se puede evidenciar no sólo en la aplicación de normas de seguridad social, sino que también por medio de la creación de la banca central (Banco de la República), la cual surge gracias a la reconocida misión Kemmerer que causó una revolución en la concepción de los modelos económicos de la región. Esta misión consistió en una serie de propuestas de remodelación de los sistemas monetarios, bancarios y fiscales, que luego se convirtieron en leyes, existen algunas de ellas vigentes en algunos países, ésta se desarrolla en Latinoamérica y fue liderada por Edwin Walter Kemmerer un reconocido economista estadounidense de la época (Plaza, F., & Diaz, A., 2019, p, 25).

Además, en la consolidación de la SST en el mundo, algunos personajes que tuvieron protagonismo fueron, Karl Marx y Frederic Engels, quienes se preocuparon por los derechos de los empleados. En 1834, Frederic Engels escribe su libro: Situación en las Clases Operarias de Inglaterra, luego en 1844 se encuentra con Marx en Bruselas, juntos promovieron la sindicalización, la que sirvió como puente para la mejora de las condiciones laborales, incluyendo

la seguridad. dichos procesos permitieron que en 1848 se diera origen a la legislación sanitaria en la industria y dos años después se iniciaran las inspecciones de verificación de cumplimiento de normas (Arias, 2012) citado por (Faccini, S., 2019, p 40). Así mismo, en 1850 se verifican ciertas mejoras que se dieron como resultado de las recomendaciones dadas, es por esto que, la legislación disminuyó los horarios laborales e instauró la edad mínima para que los niños puedan trabajar, y realizó mejoras en las condiciones de seguridad.

También en este año en Estados Unidos fue implementado por Frederic Grinnell el primer sistema de extinción de incendios. Ya para 1851 aparece la figura de inspector Médico de Higiene. Así mismo para el año 1855 se tenían en cuenta aspectos con la ventilación, la protección de túneles en desuso, la señalización, el uso de manómetros y válvulas acordes para las calderas de vapor, el requisito de indicadores y frenos para los dispositivos de levantamiento de equipos, dando estos aspectos origen a la Ley Orgánica y así en 1856 se funda la Asociación Nacional de Inspectores Sanitarios (Moreno, 2014) citado por (Faccini, S., 2019, p, 41).

5.2. MARCO TEORICO.

En Colombia, la Ley 50 de 1990, presentó en su momento la perspectiva laboral del país centrada en salario, modalidades de contrato y prestaciones, entre otras. En ese orden cronológico se da la expedición de la Constitución Política Colombiana de 1991, la que permite establecer los bien llamados derechos sociales, dentro de los cuales se consagra el tema de la seguridad social integral, la cual se regula por medio de la Ley 100 de diciembre de 1993 en la que se soporta el inicio de un nuevo y ambicioso cambio dirigido a lograr la cobertura de todos sus ciudadanos, pretendiendo transformar el viejo sistema nacional integral, de corte asistencialista estatal, caracterizado por su organización vertical y planeación centralizada, en un Sistema General de Seguridad Social en Salud, riesgos y pensión, basado en el aseguramiento, la competencia de

administradoras del seguro, y prestadores de servicios, con un enorme componente de solidaridad redistributiva para financiar a los ciudadanos más desposeídos (Yépez, 2000) citado por (González, J., Merchán, D., & Rodríguez, L., 2013, p, 30).

Es por esto que, "el Sistema de Seguridad Social Integral" es reglamentado inicialmente en la Constitución Política de Colombia del 1991, donde se entiende como un derecho constitucional, obligatorio, irrenunciable y de servicio público, acorde a los principios de universalidad, eficiencia y solidaridad, con el fin de cubrir a todos los habitantes que se encuentran en el territorio colombiano en los servicios establecidos para pensiones, otras prestaciones y los servicios sociales que los complementan, los cuales generan ciertas garantías a toda la población (Prestaciones económicas y asistenciales). En la actualidad el Gobierno Nacional ha decretado un sin número de normas donde se reglamenta la obligatoriedad del pago de la seguridad social integral por parte de los empleadores, donde se puede evidenciar los beneficios y las sanciones por el no cumplimiento del pago, además, El sistema general de seguridad social en salud está constituido por una organización mixta, puesto que tiene dos regímenes, el contributivo y el subsidiado donde se presta la misma prestación asistencial en caso de una dificultad en salud, de igual el sistema general de pensiones está conformado por dos regímenes el régimen solidario de prima media (régimen público) y el régimen de ahorro individual con solidaridad (régimen privado). Mientras el sistema de riesgos labores se crea con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, en caso de presentarse, se brinda reconocimiento económico y asistencial, por último, los servicios sociales complementarios que están conformados por el auxilio de vejez y subsidio familiar. (Muñoz, Vásquez, 2021, p. 9).

Posteriormente, se gestaron otras específicas sobre la materia, como la Ley 9 de 1979 (Congreso de la República de Colombia, 1979, p. 9), en la que se reconoce que la salud de los

trabajadores trasciende la relación patrono y trabajador y se estima que hace parte del desarrollo socioeconómico del país en la que deben participar gobiernos y particulares. Posteriormente, se crea la Ley 6 (Congreso de la República de Colombia, 1945, p. 1) para los servidores públicos y el Código Sustantivo del Trabajo (Congreso de la República de Colombia, 1990, p.1) para los trabajadores particulares, en ambas se incluye el tema de riesgos profesionales y se determina el pago de prestaciones económicas derivadas de accidentes y enfermedades laborales (Gómez, Turizo, 2016, p. 2).

Así mismo, algunas teorías de autores han afirmado que, el éxito empresarial está relacionado con una correcta planeación estratégica, que incluya los diversos procesos de la organización y minimice los eventos que comprometan la continuidad de los procesos, cumplimiento de la misión y la satisfacción de los clientes. La salud ocupacional es clave para cumplir con dichas afirmaciones, si no se cumplen las condiciones de seguridad y bienestar de los trabajadores, la calidad, el flujo de los procesos no va a ser el esperado. Distintas investigaciones plantean el reto de unir este proceso a la gestión estratégica de las organizaciones y las consecuencias de no realizarlo, así mismo, se piensa que los indicadores de siniestralidad del país son la respuesta de la baja aplicación de las empresas del SGSS, si se gestionara con una mirada estratégica, seguramente la cultura de seguridad sería una constante en las empresas. (Vega, 2017., p, 2).

Sin embargo, el sistema general de seguridad social en salud impuesto en la ley 100 de 1993, fue reformado en su estructura general por medio de diferentes normas, en específico las leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011. De este modo, el componente de salud pública se desarrolló mediante la ley 9 de 1979 en cuanto a medidas sanitarias, la ley 10 de 1990 definió el modelo de descentralización y la ley 715 de 2001 instauró las competencias y la estructura financiera

descentralizada. Además, la ley 1164 de 2007 controló las condiciones de los recursos humanos en salud. A dichas normas se deben agregar la ley 1751 de 2015 o ley estatutaria de salud y la ley 1753 de 2015 del plan nacional de desarrollo. Estas normas han determinado un modelo de aseguramiento social, con la asociación entre lo público, privado y dos regímenes de aseguramiento; subsidiado para las personas sin capacidad de pago y contributivo para los del sector formal e independientes con capacidad de pago. Nominalmente en Colombia todas las personas acceden a todas las tecnologías en salud por medio de dos mecanismos administrativos: el aseguramiento y el NO POS (reembolso).

Los objetivos de la reforma de 1993 se enfocaron en: expandir la protección financiera de las familias ante los gastos catastróficos derivados de los costos asociados a los servicios de salud y mejorar el acceso mediante la extensión del aseguramiento.

En cuanto al primer objetivo, el sistema muestra avances en protección financiera y solidaridad en la contribución. Así mismo, se han disminuido sustancialmente las brechas de inequidad. El gasto en salud se redujo del 43% del gasto total de 1995, hasta el 14% en 2014 (Barón, 2014) citado por (Minsalud., 2016, p. 1). Los índices de gasto catastrófico, que miden la participación relativa del gasto en salud sobre el ingreso de las familias, establecen que, el esquema de aseguramiento social usado en la reforma redujo rápidamente la fracción de gasto en salud del gasto total de los hogares, posibilitando así un efecto de conservación del ingreso a las familias, por el menor gasto catastrófico (Amaya & Ruiz, 2011) citado por (Minsalud., 2016, p. 1). Tanto en grandes ciudades como en regiones apartadas, la población ha valorado los efectos positivos del aseguramiento social sobre el equilibrio de la estructura financiera de las familias (Trujillo y cols., 2012) citado por (Minsalud., 2016, p. 1). De hecho, una investigación reciente demuestra cómo Colombia tiene el menor gasto de bolsillo como proporción del gasto total entre los 10 países

con mayor nivel de desarrollo económico en Latinoamérica, menos del 50% del gasto promedio de los países estudiados (Minsalud., 2016, p. 1).

5.3. MARCO CONCEPTUAL.

5.3.1 Seguridad social.

La seguridad social es el conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos y está conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos laborales, subsidio familiar y los servicios sociales complementarios que se definen en la ley. Este es un sistema que cubre eventualidades como la de alteración a la salud, incapacidad laboral, desempleo, vejez y muerte, para cuya protección se establecieron los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y de Subsidio Familiar. (Mintrabajo., s, f., p, 1.).

5.3.2 Riesgo laboral.

Cuando el trabajo es un riesgo se conoce como riesgo laboral, es decir, todo aquello que expone al trabajador ante un factor o un proceso peligroso en el trabajo y que le pueda causar una lesión o enfermedad.

Además, los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales tienen grandes repercusiones en las personas y en sus familias, no sólo desde el punto de vista económico, sino también en lo que respecta a su bienestar físico y emocional a corto y a largo plazo. También puede tener efectos importantes en las empresas, afectando a su productividad, dañando su reputación o poniendo trabas a su competitividad (Instituto europeo de posgrado, 2018, p, 2).

5.3.3 Salud ocupacional.

De acuerdo con la OIT y OMS, la salud ocupacional es la promoción y mantenimiento del mayor grado de bienestar físico, mental y social de los empleados de todas las áreas y ocupaciones

por medio de la prevención de las desviaciones de la salud, el control de riesgos y la adaptación del trabajo a la personas, y las personas a sus puestos de trabajo. la definición de salud ocupacional cambia de gran forma, las condiciones y el ambiente de trabajo, ya que son factores conocidos que contribuyen a la salud. (Organización panamericana de salud, s, f., p, 3.).

5.3.4. Pensiones.

Son prestaciones económicas y de duración indefinida, aunque no siempre, cuya concesión está generalmente supeditada a una previa relación jurídica con la Seguridad Social (acreditar un período mínimo de cotización en determinados casos), siempre que se cumplan los demás requisitos exigidos.

Su cuantía se determina en función de las aportaciones efectuadas por el trabajador y el empresario, si se trata de trabajadores por cuenta ajena, durante el período considerado a efectos de la base reguladora de la pensión de que se trate (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones., 2023., p, 1).

5.3.5. Seguridad y Salud en el trabajo.

La seguridad y salud en el trabajo se basa en un conjunto de principios, normas y herramientas para evitar los accidentes y enfermedades laborales. Estos elementos están interrelacionados y se desenvuelven de manera lógica y progresiva en el campo empresarial.

El objetivo del SG-SST es instaurar las condiciones de trabajo para la prevención de los accidentes y enfermedades de trabajo. Se trata de disminuir las lesiones y enfermedades ocasionadas por malas condiciones de trabajo o la mala distribución de elementos en el centro laboral. Todo con el propósito de promover una actividad empresarial más efectiva (Instituto Hegel., 2021, p. 1).

5.3.6. Trabajador.

Todo trabajador dependiente debe estar afiliado al sistema de seguridad social, al igual que todos los trabajadores independientes que tengan capacidad de pago, que implica la afiliación y pago de cotizaciones mensuales.

Así mismo, es todo individuo que, a través del pago de las contribuciones marcadas por la ley, llevado a cabo por intermedio de terceros o directamente, genera para sí mismo o sus dependientes el derecho a algunos beneficios y, es protegida por la seguridad social (INEC., s, f., p, 1).

5.3.7. Empleador.

Es quien se encuentra inscrito en el seguro social y cuenta con la obligación de pagar cotizaciones patronales y de descontar las horas cotizadas de sus empleados para enviarlas al seguro social, en las fechas establecidas, con la primicia de que su empresa se encuentra en actividad (INEC., s, f., p, 2).

5.3.8. Administradora de riesgos laborales.

Las administradoras de riesgos laborales o ARL, son instituciones aseguradoras de vida que desarrollan sus actividades con los seguros laborales, es decir, son empresas de seguros que cubren riesgos laborales, incluso los que se puedan generar de camino al puesto de trabajo.

Además, el sistema general de riesgos laborales son un conjunto de entidades con el propósito de proteger y asegurar la vida de los empleados en las organizaciones, controlado por la ley 1295 de 1994, las ARL pues son las que tienen contacto con el empleador. Es importante resaltar que, estas entidades cubren tanto enfermedades, así como accidentes (Coneo, M., 2019., p, 1).

5.3.9. Enfermedad profesional.

Es la enfermedad laboral ocasionada por la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o el entorno en el que la persona trabaja. Por ejemplo, el síndrome del túnel carpiano, estrés, dolor de espalda, fatiga visual, u otras (Seguros Bolívar., 2021., p, 1).

5.3.10. Factores de riesgo.

El Ministerio de Relaciones Laborales (2013) citado por (Capa, L., Flores, C., & Sarango, Y., 2018, p. 2), indica que se conoce como factor de riesgo a la posibilidad de que un trabajador tenga un evento imprevisto que perjudique su salud dentro de su jornada laboral, ya sea en la empresa o camino a ella, los cuales se dan generalmente por factores de seguridad e higiene. Por su parte, Ruiz (2007) citado por (Capa, L., Flores, C., & Sarango, Y., 2018, p. 2), señala que los factores de riesgos laborales son aquellos que se relacionan directamente con la actividad ejercida en el lugar de trabajo.

5.4. MARCO LEGAL

En cuanto a las leyes y normas que a través de la historia han precedido la seguridad social, por demos ver que en el caso de Colombia y los países bolivarianos una primigenia idea de la Seguridad Social se atribuye a Simón Bolívar en el discurso de Angostura (1819). En este discurso se enunció que, el sistema de gobierno perfecto sería aquél que tuviera la capacidad de producir la mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política. En 1904 el general Rafael Uribe realizó la conferencia "Socialismo de Estado", en la que afirmo el principio de seguridad y bienestar social como la limitación del horario laboral a 8 horas por cada día de trabajo, la prohibición de trabajar a los niños, la limitación de horas de trabajo para las mujeres, las condiciones de salubridad en los establecimientos de trabajo y el reposo dominical obligatorio. Pero en realidad éstas eran reivindicaciones al Derecho del Trabajo y no de la

Seguridad Social. Posteriormente, la Ley 57 de 1915 consagró las indemnizaciones por accidentes de trabajo, la Ley 37 de 1921 estableció el seguro colectivo para trabajadores, la Ley 68 de 1922 estatuyó la pensión de jubilación, la Ley 86 de 1923 la incapacidad de seis meses para trabajadores enfermos, la Ley 15 de 1925 la protección infantil y la Ley 53 de 1938 la enfermedad no profesional y la maternidad.

De este modo, se presentan algunas leyes, resoluciones y decretos que se ven inmersos y relacionados con el objeto del estudio.

Ley 100 de 1993 (Art 1°). Sistema de Seguridad Social Integral. Tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida equivalente a la dignidad humana, por medio de la protección de las eventos que la afecten. Lo que se ve relacionado con el objeto de la investigación, en cuanto a las garantías que deben tener los trabajadores

Ley 797 de 2003 (art. 13). Características del Sistema General de Pensiones. La afiliación es obligatoria para todos los trabajadores dependientes e independientes. Por medio de este artículo, se tienen en cuenta lo legal en cuanto a las afiliaciones a las pensiones de los trabajadores.

Ley 860 de 2003 (art. 3). Amortización y pago del cálculo actuarial de pensionados. Las empresas del sector privado, deberán transferir el valor de su cálculo actuarial a las cajas, fondos o entidades de seguridad social del sector privado, que administren el Régimen de Prima Media con Prestación Definida y para tal fin tendrán plazo para realizar dichos pagos hasta el año 2023. Lo cual se relaciona con el cumplimiento que debe tener la empresa estudiada con las transferencias de los valores a los fondos de pensiones de los trabajadores

Resolución 3099 de 2015 (art. 1) El Saldo de Pensión Mínima, que se define en el presente artículo, deberá ser usado como un referente para determinar si el afiliado al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) cuenta con el capital suficiente para cubrir vitaliciamente la pensión mínima de que trata el artículo 35 de la Ley 100 de 1993. A través de este artículo se establece el valor de las pensiones mínimas a obtener los empleados y los valores a pagar por parte del empleador.

Decreto 1833 de 2016 (art. 2.1.1.1.) este decreto se basa en compilar la normatividad actual en materia pensional, instaurada por el gobierno nacional a través de las facultades reglamentarias adquiridas por el inciso 11 del artículo 189 de la constitución política al presidente de la república para el cumplimiento de las leyes. Este articulo demuestra la normatividad que se deben cumplir en lo relacionado a pensiones en las empresas.

Decreto 1333 de 2018 (art. 2) Campo de aplicación. Las normas contenidas en el presente decreto aplican a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y las demás Entidades Obligadas a Compensar (EOC), a los aportantes, los cotizantes, incluidos los pensionados que realizan aportes adicionales a su mesada pensional, y a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud (ADRES). Por el cual se regulan los aportes a las entidades promotoras de salud, como la estudiada en el proyecto.

5.5. MARCO ANTECEDENTES.

A través de estos antecedentes, estudiaremos aquellas investigaciones y demás estudios relacionados con la seguridad social, los cuales son importantes para nuestra investigación.

En donde desde el aspecto internacional, Casalí, P., Jiménez, M., Lepore, E., Ortega, L., Álvarez, M., (2018), en su artículo "seguridad social para los trabajadores independientes en

Argentina: diseño, cobertura y financiamiento", en el cual su objetivo es la caracterización socioeconómica de los cotizantes independientes. Además propone estudiar los regímenes que brindan cuidados a este universo de trabajadores desde la perspectiva de su diseño, de su cobertura y su financiamiento, la **metodología** es promover las recomendaciones para mejorar la cobertura total de los trabajadores independientes, atendiendo los parámetros principales del sistema. Ya que los resultados indican la participación del trabajo independiente en la tasa de ocupados en Argentina es relevante en comparación con países más desarrollados, ya que representa alrededor de un cuarto en las áreas urbanas durante los años recientes. Los cuentapropistas de oficio son al menos el 60% de los trabajadores independientes. El trabajo independiente relaciona situaciones de inserción laboral heterogéneas, puesto que va desde patrones en grandes y pequeñas empresas hasta cuentapropistas que son comerciantes pequeños, albañiles y vendedores ambulantes. La evidencia empírica manifiesta la relación entre la informalidad y el empleo independiente, debido que, una proporción importante de estos se concentra especialmente entre los cuentapropistas. La cobertura de seguridad social para dichos trabajadores tiene grandes diferencias en comparación del régimen aplicable, ya sea el régimen general de autónomos o el monotributo.

Por consiguiente, Cabrera, M., Uvidia, G., & Villacrés, E., (2017).con su investigación "sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para la empresa de vialidad IMBAVIAL E.P provincia de Imbabura". Esta investigación fue llevada a cabo en la empresa INBAVIAL E.P., cuya razón comercial es de ingeniería civil, lo que representa un alto riesgo acorde a lo que establece la categorización. El objetivo de la investigación es implementar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basado en las leyes ecuatorianas, este sistema de gestión permite tener el conocimiento a nivel administrativo, técnico, talento humano y operativo, es decir que son cuatro pilares fundamentales los que lleva a cabo el sistema de gestión, se parte de un manual, el

mismo que tiene procedimientos e instructivos, formatos para registros que son auditables y verificables, que cumplen con el ciclo de Deming. Al realizar el estudio se comprueba que el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional mejora las condiciones de trabajo en la organización, debido a que se tiene un control total de las actividades y condiciones de trabajo. El cambio de esta empresa es radical debido a que la gerencia apoya con los recursos económicos, tecnológicos y humanos buscando la prevención de riesgos laborales (PRL), promoviendo la seguridad y salud de los trabajadores mediante la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos asociados a un entorno laboral, además de fomentar el desarrollo de actividades y medidas necesarias para prevenir los riesgos.

Seguido de este, Gomero, R., & Francia, J., (2018), en su proyecto titulado, la promoción de la salud en el lugar de trabajo, una alternativa para los peruanos, el cual indica que, las normativas de la ST generan expectativas en el papel de las autoridades médicas en Perú. Es probable que el cuidado de la salud, enfocado en el tratamiento de agentes biológicos, resultado de la incomprensión de la promoción de la salud en los lugares de trabajo (PST). La PST aún es un concepto nuevo que requiere ser profundizado, pero, se espera que incite a programas de salud y seguridad bien administrados, reducción del ausentismo laboral, incremento de la productividad, disminución de los costos en cuidados en la salud, reducción en problemas legales y ambientes de trabajo seguros y saludables. La organización mundial de la salud afirmó en su plan sobre la salud de los trabajadores, la necesidad de promover la salud, el bienestar y el trabajo saludable en el puesto de trabajo, además de promover la protección frente a las enfermedades no transmisibles y ampliar el acceso a los lugares de protección de riesgos.

Además, Torres, J., Sinche, F., Valenzuela, A., García, G., (2020). En su artículo "gestión por procesos en el sistema de seguridad y salud en el trabajo en el Perú. En el cual indica que, en

las empresas peruanas, la implementación de la gestión de seguridad y salud en el trabajo (OSHMS) no cumple con el objetivo de la Ley 29783 de "promover una cultura de prevención de riesgos laborales". En este sentido, la investigación pretende dar a conocer la importancia de la gestión basada en procesos en el desarrollo de la Identificación de Peligros y Matriz de Evaluación de Riesgos, que es la base sobre la cual se implementa el SGSST en cada empresa. Para realizar el estudio se tomaron estadísticas de las notificaciones de accidentes de trabajo reportado al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo por los periodos 2012 a 2019, Se analizaron los periodos 2018 y 2019 por ser los más representativos para la estudiar. Asimismo, la información de la OIT, bibliografías de gestión por procesos como la ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, la Normativa vigente en materia de seguridad y salud en el Perú fueron revisados. Se concluye que la aplicación de la metodología en la gestión por procesos es una herramienta clave para generar el mapa de procesos sobre el que se sustenta toda la implementación de se trabaja el SGSST, reduciendo así el índice de accidentes y enfermedades profesionales, humanos y pérdidas económicas en las organizaciones.

Siguiendo con el Sánchez, J. (2017). En su tesis titulada "propuesta de diseño de un plan de seguridad industrial y salud ocupacional para mejorar la productiva en el área de producción de la empresa metalmecánica del norte". Esta investigación pretendía mejorar la productividad, identificando y evaluando los riesgos y enfermedades ocupacionales, proponiendo métodos de investigación y prevención de los mismos. Se realizó una breve descripción de la empresa, estructura organizacional y su proceso de producción, por medio del diagrama causa efecto, se identificaron las causas que ocasionaron una baja productividad, donde se estudiaron los índice de accidentabilidad de 4.54, índice de siniestralidad de 404.54, el número de trabajadores expuestos a riesgos importantes, el nivel de presión sonora de 140,85 dB, se determinó el nivel de riesgo de

luxes con un nivel de riesgo A (300) utilizando la matriz IPERC, se realizaron mediciones de partículas con una concentración de 5.006536 (mg/m3), emisiones de humo metálicos con una concentración de hierro de 2,5046 (mg/m3) y una concentración de manganeso de 0,2478 (mg/m3), obteniendo una productividad inicial de 503 unidades/días-hombres y una productividad global de 0.73. En el segundo objetivo se realizaron las mejoras para cada uno de las causas utilizando herramientas, técnicas como son: La gestión de personal, capacitación, utilización de los equipos de protección personal, diseño de luminarias, mejoras en la condiciones eléctricas, instalación de pozo puesta tierra, implementación de un plan seguridad y salud ocupacional, realizando el reglamento interno, mapa de riesgo, exámenes ocupacionales, se realizó el programa anual, mejorando la dosis de exposición de 0,125 a 0,75, Nivel de riesgo T (3), los niveles de iluminación permitida; mejorando la productividad laboral de 503 a 625 unidades/días-hombres y una productividad global de 0.73 a 0.99 unidades /recurso empleados. Como tercer objetivo se realizó se evaluación económica con una inversión de S/ 37 482 obteniendo el VAN de S/ 125.305, un TIR 96%, y el B/C de 2.4.

Del mismo modo, Sabastizagal, I., Astete, J., & Benavides, F., (2020). En su artículo titulado "Condiciones de trabajo, seguridad y salud en la población económicamente activa y ocupada en áreas urbanas del Perú". La cual tiene como **objetivos**, conocer las condiciones de trabajo, seguridad y salud en el trabajo de la población urbana económicamente activa ocupada del Perú. **materiales y métodos.** Se realizó un estudio transversal enfocado en una muestra probabilística de áreas y multietápica en la que participaron 3122 personas mayores de 14 años de todo el país. **Resultados.** La mayoría fueron hombres (53,6%) entre 30 y 59 años (50%). En cuanto a las condiciones de trabajo, la mayoría labora más de 48 horas semanales (39,8%) y de lunes a sábado (44,7%). Respecto a las condiciones de seguridad, higiene, ergonómicas y psicosociales,

los resultados mostraron una menor exposición de riesgo. Sobre las condiciones de salud, la mayoría refiere que no se identifican ni se evalúan los riesgos laborales en su puesto de trabajo (35,9%); que no tienen servicios de salud ocupacional (40,7%) ni un delegado o un comité de seguridad y salud (39,4%); y que no se le realizan evaluaciones médico ocupacionales (39,3%). **Conclusiones.** La población económica mente activa urbana ocupada del Perú se expone con más frecuencia al ruido, la radiación solar, las posturas incómodas y los movimientos repetitivos; trabaja rápido con poco control y esconde sus emociones; además, en los lugares de trabajo no se gestiona la salud ocupacional. Estas condiciones pueden afectar la salud de los trabajadores y la calidad del trabajo.

Siguiendo con anterior, Ríos, D., (2018). En la investigación llamada "Modelo de un Sistema de Gestión de la Seguridad empleando la ISO 45001:2018 para mejorar el Plan de Seguridad en Obras de Saneamiento, Lima – 2018". El presente trabajo de investigación fue desarrollado en una obra de optimización y rehabilitación de sistemas de agua potable y alcantarillado, el objetivo fue demostrar de qué manera la implementación de un modelo de sistema de gestión de la seguridad empleando la ISO 45001:2018 mejoró el control y seguimiento del plan de seguridad de una obra de saneamiento, localizada en la ciudad de Lima del año 2018. Actualmente el sistema de gestión de la seguridad más usado es la OHSAS 18001:2007, pero se sabe que esta norma dejará de ser válida aun en el año 2021 y será reemplazada por la norma ISO 45001:2018. En tal sentido para la elaboración de esta tesis se optó por esta última, dado que considera un mayor énfasis en el liderazgo y participación de los trabajadores, presenta un análisis más específico y detallado en su estructura a diferencia de la OHSAS 18001. Se realizó un diagnostico situacional en gestión de la seguridad, en el cual se identificó la brecha existente en función a los requisitos de la norma ISO 45001:2018 y se procedió a realizar un programa de

implementación y elaboración de formatos de seguridad para eliminar la brecha existente del sistema de gestión de la seguridad. La investigación fue de diseño no experimental, se consideró como población a todas las obras de saneamiento de Lima Norte. El trabajo de investigación tuvo como resultado un impacto positivo en la obra, se logró el cumplimiento de los objetivos propuestos, tanto de la tesis como del plan de seguridad.

Por su parte, Gómez, A., Merino, P., Espinoza, C., & Cajías, P., (2018). "I encuesta sobre seguridad y salud en el trabajo en quito: siniestralidad laboral". El objetivo de este artículo es describir los perfiles de siniestralidad laboral desde un enfoque socio-demográfico y laboral a través de los resultados de la primera encuesta sobre condiciones de seguridad y salud en el trabajo aplicada en Quito, Ecuador. Se analizan desde el punto de vista descriptivo e inferencial (chicuadrado) las variables sobre accidentes de trabajo incluidas en la dimensión salud ocupacional. El 13% de los trabajadores encuestados declararon haber sufrido un accidente de trabajo en el último año, mayormente en hombres en edades entre los 25 a 55 años y con más de 9 años de antigüedad en la empresa. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son las actividades económicas con mayor siniestralidad laboral. Los hombres a partir de los de los 35 años presenta mayor reincidencia de los accidentes. Los resultados de este primer estudio indican la necesidad formular nuevas políticas en seguridad y salud en el trabajo.

Del mismo modo, Díaz, M., Carbajal, K., Echeverria, J., (2017). En su investigación "Seguridad y salud ocupacional en el rendimiento laboral en la municipalidad provincial de Chiclayo, 2016". La investigación plantea un plan de desarrollo de capacitación en seguridad y salud ocupacional con el fin de mejorar el rendimiento laboral de los empleados en la municipalidad provincial de Chiclayo. El estudio se realizó a una población de 30 trabajadores del área remuneraciones, la investigación se hizo mediante un diseño pre experimental, aplicando un

pre test y un post test, el tipo de la investigación es explicativo y aplicado, las técnicas usadas fueron fichas textuales, fichas bibliográficas. Se utilizó como técnica de campo la encuesta que contó con 32 cuestionamientos sobre seguridad y salud ocupacional en el rendimiento laboral datos que han sido recopilados en del tiempo establecido, para su validez y confiablidad el instrumento tuvo una confiabilidad de 0,926 en el alfa de Cronbach. El cual determinó la influencia del plan de desarrollo de capacitación en seguridad y salud ocupacional en el rendimiento laboral de los trabajadores en la municipalidad provincial de Chiclayo. Como resultado se evidencio que los factores extrínsecos e intrínsecos influyen de manera directa con el rendimiento laboral; un buen ambiente laboral, seguro y confiable eleva el rendimiento laboral.

Así mismo, desde el entorno nacional, Buitrago, M., Abadía, C., & Granja, C., (2017), en su artículo, work-related illnes, work related accidents, and lack of social security in Colombia, su objetivo es comprender cómo funciona el sistema de seguro de empleo en Colombia y evaluar cómo la experiencia de los trabajadores que buscan derechos de seguridad social se relaciona con la estructura del sistema. En la metodología realizaron un estudio etnográfico del Sistema de Riesgos del Trabajo colombiano entre mayo de 2014 y marzo de 2016, con dos componentes principales; análisis del propio sistema a través de entrevistas en profundidad a 32 personas que se desempeñan en posiciones de liderazgo y una revisión sistemática de la legislación más importante del sistema y un estudio de personas que tenían problemas para recibir los derechos y cuestionaban la evaluación de su enfermedad o accidente de trabajo. Y en los resultados, se encontró que las dificultades para acceder a los servicios de atención médica, los pagos por licencia médica, las reasignaciones de trabajo, las indemnizaciones por despido y la solicitud de beneficios de pensión eran comunes a todos los casos y eran el resultado de abrumadoras demandas burocráticas y administrativas. Los organismos de evaluación regionales y nacionales dictaminan si una

determinada enfermedad o accidente está relacionado con el trabajo y establecen un porcentaje de Pérdida de Capacidad de Ingreso Salarial (LWEC). Los cuerpos discapacitados de las personas rara vez alcanzaron el umbral del 50 % de LWEC para tener derecho a las pensiones de invalidez. El largo proceso que los trabajadores se vieron obligados a soportar para obtener derechos relacionados con el trabajo siempre involucró al poder judicial. Los tres sectores financieros con fines de lucro en competencia (seguros de salud, fondos de pensiones y Administradoras de Riesgos Laborales) desafiaron activamente las demandas de los trabajadores para aumentar sus ganancias.

Al igual que el anterior, Riaño, M., Hoyos, E., & Valero, I. (2016), en su artículo evolución de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo: estudio de caso en empresas del sector petroquímico en Colombia, el cual tuvo como objetivo analizar el impacto en la accidentalidad laboral que tiene la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo OHSAS 18001. Para la **metodología** de esta investigación se recopilaron los datos de la accidentalidad de cuatro empresas del sector, tres años antes y después de la certificación en la norma OHSAS, y se realizó una revisión documental y una entrevista al responsable de seguridad y salud en el trabajo para evaluar el grado de evolución del sistema de gestión a través de seis elementos: política, identificación de peligros, objetivos y programas, control operacional, medición del desempeño e investigación de accidentes, obteniendo **resultados** en relación con los índices de frecuencia, severidad y lesiones incapacitantes de los accidentes, de las cuatro empresas analizadas, no presentan una tendencia clara de disminución en los tres años posteriores a la certificación. Sin embargo, el reporte de observaciones si aumentó en tres de las empresas estudiadas.

Siguiendo con lo anterior, Hernández, H, Monterrosa, F., Muñoz, D., (2017). En su artículo llamado, "cultura de prevención para la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito colombiano". El presente artículo presenta una reflexión crítica de la cultura de prevención en ambientes laborales, como tema de seguridad y salud, con el objetivo de identificar factores de riesgo. Se realizó un estudio de corte descriptivo, estableciendo los derechos de las personas a unos ambientes laborales seguros y se analizaron las condiciones en las cuales se vienen dan las actividades laborales. Estos espacios traen inherentes unas características o factores de riesgos, que son importantes examinar en la actualidad, con la entrada en vigencia del decreto 1072 de 2015, a nivel nacional.

Por otra parte, otro antecedente investigativo relacionado con la seguridad social, es el artículo de investigación realizado por Gómez, N., Turizo, F. (2016), titulado "seguridad y salud en el trabajo en Colombia: retos frente a las personas con discapacidad", en el cual su **objetivo** es mostrar un contexto distinto de la temática, el cual se basa en que el numero de personas con discapacidad (PcD) aumentan progresivamente en el mundo y una esfera importante en la cual desarrollan sus capacidades es el trabajo, destacando que, es importante reconocer la diversidad de PcD, puede encontrarse grupos poblaciones distintos como aquellos que su discapacidad se generó por una deficiencia de nacimiento, una enfermedad de origen común, un accidente o enfermedad de origen laboral. Incluso algunos tendrán una calificación de pérdida de capacidad laboral y otros no. Estas características significan que sus barreras para la igualdad de condiciones y oportunidades, deben ser abordadas de diferentes maneras, incluso desde el espectro normativo. No obstante, por el carácter dinámico de la discapacidad, existe para los empleadores la obligación de protegerlos en los ambientes de trabajo, independiente de las causas que le dieron origen, en el sentido que existe la obligación de garantizar ambientes saludables lo cual se logra a través de los

Sistemas de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo. Así mismo, como **resultados** de esta investigación, los resultados indican que se requiere implementar la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo, para garantizar a las PcD una integración real, siendo los ajustes razonables una estrategia importante para aplicar. No obstante, se requiere de una reglamentación donde expresamente se establezcan deberes y obligaciones con respecto a esta población.

Al igual que el anterior, otro antecedente con un enfoque distinto al manejo de la seguridad social, es el trabajo de grado elaborado por Muñoz, L., Vásquez, L. (2021), titulado evasión del pago de la seguridad social por parte de las empresas PYMES en la ciudad de Medellín, en el cual su **objetivo** principal es identificar las razones por las cuáles los empleadores de las PYMES de la ciudad de Medellín, realizan actos de evasión y elusión al pago del Sistema General de Seguridad Social Integral, aun con todos los parámetros que tiene establecido el Gobierno Nacional para realizar seguimiento al cumplimiento. La metodología de esta investigación es de tipo Mixta, ya que en Colombia se tiene toda reglamentación normativa que debe ser cumplida por todas las personas que estén laborando independientemente el tipo de contrato que se maneje entre las personas naturales y/o jurídicas, y se tiene una realidad basada en la costumbre que puede llegar a obviar u omitir las normas jurídicas con las cuales se reglamente una relación laboral y sus obligaciones. Por lo anterior, se requiere realizar un análisis normativo a profundidad y una investigación, citación, indagación, encuesta, entre otros mecanismos necesarios a implementar para llegar a la base de la investigación y descubrir el trasfondo de la situación actual, de esta manera, con los **resultados** se evidencia que la evasión y/o elusión del pago de la Seguridad Social Integral, tiene efectos negativos para la población colombiana, ya que el sistema funciona, con base a los montos de cotización a la seguridad social integral que se realiza a los diferentes subsistemas por parte de las personas contribuyentes, y los fondos proporcionados por el Estado,

con el fin de cubrir a todos los habitantes del país desde la población más vulnerable por sus características socioeconómicas hasta la población con mayor recursos económicos, además de lo anterior, por medio de los fondos de solidaridad y subsidios otorgados a habitantes de calle, personas de escasos recursos o en situación de pobreza extrema, son otorgados con un porcentaje de las cotizaciones que se realizan a la Seguridad Social Integral, por tanto al evadir o eludir el pago de la Seguridad Social Integral, las diferentes entidades no logran recopilar el monto necesario para cubrir a dichas personas, por ello, al Estado le compete hacerse cargo de lo faltante para evitar desproteger a la población mencionada, lo cual genera un déficit fiscal por las deudas a las cuales el Estado debe acceder por la falta de recursos.

Por consiguiente, Rocco, C., & Garrido, A., (2017). En su investigación, "Seguridad del paciente y cultura de seguridad", en la que establece que, la Seguridad del Paciente (SP), o el intento consciente de La Seguridad del Paciente (SP), o el intento consciente de evitar lesiones al paciente causadas por la asistencia, es un componente esencial de la Calidad Asistencial y la condición previa para la realización de cualquier actividad clínica. Solo recientemente a la luz de datos objetivos, la seguridad del paciente ha comenzado a considerarse una cuestión primordial en la práctica sanitaria. Los fundamentos de la seguridad asistencial se asientan en dos líneas de pensamiento relacionadas: 1. La teoría del error de Reason y 2. La cultura de seguridad (CS). La cultura de seguridad, se define como el conjunto de valores y normas comunes a los individuos dentro de una misma organización e implica un modelo mental compartido que posiciona la seguridad como un objetivo común a perseguir. Este artículo explora las definiciones, procesos y estrategias encaminados a reducir la probabilidad de aparición de fallos del sistema y errores de las personas y aumentar la probabilidad de detectarlos cuando ocurren y mitigar sus consecuencias.

Del mismo modo, Valero, I., & Riaño, M., (2020), en su investigación, "teletrabajo: gestión de la seguridad y salud en el trabajo en Colombia". En la cual tenían el **objetivo** de presentar las prácticas que usan las empresas en la implementación del SG-SS cuando tienen teletrabajadores y plantear la adecuación de los elementos del sistema al teletrabajo. Métodos. La población se conforma por empresas del sector servicios y sus teletrabajadores en Bogotá. Para conocer las prácticas usadas por las empresas se aplicó una encuesta para los teletrabajadores y entrevista a los actores de seguridad y salud en el trabajo. La propuesta de adecuación de los elementos del sistema de gestión al teletrabajo se realizó, en base al análisis e integración del marco teórico y conceptual con las prácticas de las empresas con teletrabajadores. Resultados. las empresas continúan con las estrategias usadas de seguridad y salud en el trabajo, sin diferenciar la naturaleza del trabajo. Desde la síntesis entre lo teórico y conceptual con el diagnóstico de la gestión de los riesgos en las empresas, se identificó que los componentes del sistema que pueden ser modificados al teletrabajo son la organización y planeación, la aplicación y por último la evaluación. Conclusiones. Las prácticas habituales de las empresas con teletrabajadores para la gestión de los riesgos deben mejorar a través del ajuste de algunos de los componentes del sistema de gestión. Las principales adecuaciones para realizar implican la gestión de la información e innovación de tecnología aplicadas a la organización y planeación, aplicación y evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Siguiendo con el entorno nacional, Medina, A., (2019) con el artículo "diseño y validación de un programa de formación de competencias para la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo", en el cual, a partir de la importancia que posee una adecuada gestión de la seguridad y salud en el trabajo (GSST); la presente investigación tiene como objetivo diseñar y validar por criterio de expertos un programa de formación de competencias para la gestión eficaz de la SST.

Para ello se utiliza una metodología mixta en dos etapas: una etapa cualitativa, donde se propone elaborar un diseño preliminar del programa y una etapa cuantitativa, con el objetivo de validar el programa diseñado mediante el método Delphi. Por último, se perfecciona la propuesta preliminar del diseño del programa en función de las valoraciones de los expertos. Como resultados más importantes se encontró que los elementos invariantes del programa, denominado "GeSSTar" son: el planteamiento de los objetivos y de la fundamentación del programa; la definición de los participantes, contenidos, presupuestos teóricos y metodológicos, responsables de la formación, organización general, así como de la estrategia de evaluación del mismo. Las valoraciones de los expertos con relación a su diseño fueron favorables en general, alcanzando un consenso aceptado del 71%, por lo que no se requirió una segunda ronda de validación y se perfeccionó el programa a partir de las recomendaciones de los mismos. Este constituye una alternativa para la formación de los recursos humanos en la GSST con un enfoque psicosocial, integral, integrado y participativo.

Asimismo, Benítez, J., (2019) en su tesis de especialización llamado "propuesta de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma nto iso 45001:2018 en la empresa quasfar m&f s.a.". En esta monografía se desarrolla una propuesta de aplicación de SGSS basado en la norma ISO 45001:2018 y el decreto 1072 de 2015 para la empresa Quasfar M&F S.A, empresa dedicada a la prestación de servicios de análisis fisicoquímicos, microbiológicos y de bioanálisis en productos farmacéuticos, veterinarios y cosméticos. La primera etapa corresponde al diagnóstico inicial en el cual se evaluó la situación actual de la empresa con relación al cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018. A partir de este diagnóstico se evidencia que las actividades de la empresa en materia de seguridad y salud se encuentran reguladas por el Decreto 1072:2015. En la segunda etapa se identifican,

evalúan y valoran los riesgos a los que se enfrentan los trabajadores del proceso operativo de la empresa a través de una matriz con base en los lineamientos de la guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional GTC 45:2012. Finalmente, se realiza un plan de actividades con base en los resultados obtenidos en el diagnóstico, para la evaluación del cumplimiento de ejecución del SG-SST estructurado por etapas y actividades de acuerdo con el ciclo de mejoramiento continuo (PHVA). Esta información es importante para proyectar a corto plazo la certificación de la empresa bajo la norma NTC ISO 45001:2018.

Por último, otro antecedente importante, desde lo departamental y municipal, Puello, E., Ortega, J., & Valencia, N., (2013) en su artículo de investigación científica y tecnológica titulado, "Factores sociales asociados a la salud de los trabajadores informales agrícolas de la ciudad de Montería- Córdoba, Colombia". Tuvieron como objetivo, Identificar los factores sociales asociados a la salud de los trabajadores agrícolas informales de Montería. En el cual se usó en la metodología un estudio descriptivo en el que participaron 100 trabajadores agrícolas que fueron seleccionados bajo la técnica del muestreo aleatorio simple por vivienda. Para la recolección de datos cuantitativos se empleó las encuestas y para complementar la información se realizaron grupos focales. Se asumió intervalos de confianza del 95%, un error máximo de 0.07 y una probabilidad de éxito de 0.2. obteniendo como **resultados**, el rango de edad promedio de los trabajadores agrícolas osciló entre los 18 a 87 años, el 90% de ellos está vinculado al sector como jornaleros, por lo que sólo el 1% se encuentra afiliado al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Se encontró que 20% son analfabetas y un 24% no terminó los estudios primarios, un 97% no cuenta con elementos de protección personal para realizar las actividades propias del campo, siete de cada diez trabajadores manifestaron morbilidad sentida relacionada con la actividad ocupacional y seis de cada diez se accidentaron en el último año. En su mayoría, sienten insatisfacción por las condiciones laborales en las que realizan su trabajo, porque manifiestan que éste atenta contra su salud y les niega la posibilidad de salir de la pobreza, toda vez que sus condiciones educacionales y oportunidades sociales no les permiten hacer otra actividad.

Con estos antecedentes podemos guiar nuestra investigación, ya que nos podemos basar en sus metodologías y resultados, ya que los objetivos de investigación se encuentran relacionados directamente con la seguridad social y su manejo en las empresas y organizaciones a nivel internacional, nacional, departamental y municipal.

6. SISTEMA DE VARIABLES.

El sistema de variables a utilizar en la presente investigación, se basa en la utilización de variables cuantitativas y cualitativas, ya que, en el estudio se evaluará el cumplimiento de la seguridad social, en cuanto a las cualidades de las empresas investigadas y el número de trabajadores y empleados que se encuentran afiliados al sistema general de riesgos laborales.

Tabla 1 Cuadro operacionalización de variables.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Objetivo General: Analizar el manejo y el tratamiento del sistema general de riesgos laborales en las empresas; central de urgencias de traumas y Sinú trauma.

Objetivo	Variable	Conceptualización	Indicador	Actividad
especifico				
Investigar el	estudio de la	Es un sistema	Nivel de	Encuesta para el
manejo de las	gestión de las	enfocado en la	conocimiento de	conocimiento del
afiliaciones y	prestaciones	afiliación y el pago	los trabajadores	nivel de
las garantías	laborales y	de las prestaciones	de los	cumplimiento y
laborales de	demás valores	sociales de los	descuentos y	el manejo del
todos los	transferidos a	trabajadores y todo	aportes por su	sistema de
trabajadores.	nombre de los	lo relacionado con la	parte, para esta	seguridad social
	trabajadores	seguridad social y la	razón.	y salud en las
				empresas sinu

		salud en los puestos		trauma y central
		de trabajo.		de urgencias.
Identificar los	Cumplimiento	Evaluar el	Manejo de la	Encuesta para el
niveles de	de los requisitos	cumplimiento de las	seguridad social	conocimiento del
cumplimiento	del sistema de	responsabilidades	y la salud de los	nivel de
en la gestión de	seguridad social	de los empleadores,	trabajadores.	cumplimiento y
la seguridad y	nacional	a favor de los		el manejo del
salud en el		trabajadores, por		sistema de
trabo de los		medio del estudio de		seguridad social
colaboradores.		las prestaciones		y salud en las
		sociales y		empresas sinu
		condiciones		trauma y central
		laborales.		de urgencias.
Evaluar las	Sistema de	Se basa en el análisis	Manejo y	Encuesta para el
condiciones de	gestión de la	de las condiciones	prevención de	conocimiento del
seguridad y	seguridad social	infraestructurales y	los accidentes	nivel de
salud en el	y salud en el	la situación	laborales y	cumplimiento y
trabajo en las	trabajo	ambiental de los	posibles eventos	el manejo del
que laboran los		puestos de trabajos y	adversos	sistema de
trabajadores de				seguridad social
las				y salud en las

	áreas de la zona		empresas sinu
	laboral.		trauma y central
			de urgencias.
Cumplimiento	Creación de un plan	Manejo de la	Creación de un
de los requisitos	de mejora y	seguridad social	plan estructurado
del sistema de	evolución de los	y la salud de los	para la mejora
seguridad social	distintos procesos	trabajadores.	del manejo de la
nacional	relacionados con la		seguridad y
	seguridad social y la		salud en los
	salud en el trabajo.		trabajadores de
			las empresas.
	de los requisitos del sistema de seguridad social	Cumplimiento de los requisitos del sistema de evolución de los seguridad social distintos procesos nacional relacionados con la seguridad social y la	Cumplimiento Creación de un plan de los requisitos de mejora y seguridad social del sistema de evolución de los seguridad social distintos procesos trabajadores. relacionados con la seguridad social y la

Proponer un plan de mejoramiento que permita resolver la problemática objeto de estudio.

Fuente: Agamez, M., Contreras, Y., & Vega, Y., (2023).

7. METODOLOGIA

7.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACION.

7.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

para el presente estudio, se utilizará el tipo de investigación cualitativa, debido a que se pretenden conocer las características intangibles y tangibles del sistema de seguridad social de las empresas central de urgencias de traumas y sinuttrauma, con un enfoque descriptivo.

Debido a esto, "la investigación cualitativa, así, permite comprender la profundidad de un fenómeno a partir de la mirada de los actores sociales, la que se integra a los modelos explicativos cuantitativos, como es el caso de los fenómenos de la salud, donde la explicación de ellos no está completa sin la perspectiva de los sujetos que portan la salud/enfermedad"

Así mismo, la investigación cualitativa varía en la definición del objeto de estudio, el que está compuesto de relatos y discursos que informan de las experiencias, creencias, valores, etc. de los sujetos muestrales; como en la flexibilidad metodológica en que las fases no tienen inicio ni fin claros, sino que se superponen y entremezclan de conformidad a las exigencias del objeto de estudio. (Cueto, E., 2020, p, 1).

7.1.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación se realizará mediante un diseño de campo, el cual está basado en la aplicación de una encuesta, enfocada en el análisis del sistema se seguridad social en las empresas central de urgencias y sinutrauma, con apoyo documental y establecido por la ley colombiana, según lo establecido en el decreto 1072 de 2015, que regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Llevando a cabo un estudio y análisis del cumplimiento de las normas de seguridad social y salud en el trabajo.

7.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.

7.2.1. POBLACIÓN.

La población utilizada en esta investigación son todos los trabajadores y directivos de las empresas central de urgencias de traumas y sinuttrauma, ya que estos son los principales actores de las actividades y responsabilidades correspondientes al sistema de seguridad social de las organizaciones.

En donde, 62 personas, entre trabajadores directos e indirectos, directivos fueron la muestra de esta investigación, debido a su relación directa con el proyecto.

De este modo, McClave, Benson y Sincich (2008) citado por Robles, B., (2019) afirman que, "una población es un conjunto de unidades usualmente personas, objetos, transacciones o eventos; en los que estamos interesados en estudiar" (p. 7). Así mismo, para Lind, Marchal y Wathen (2008) citado por (Robles, B., 2019) la población se define como "conjunto de individuos u objetos de interés o medidas obtenidas a partir de todos los individuos u objetos de interés" (p. 7).

7.2.2. MUESTRA.

"Una muestra es una parte de la población, puede ser definida como un subgrupo de la población o universo. Para seleccionar la muestra, primero deben delimitarse las características de la población" (Toledo, N., 2016, p, 3).

Para esta investigación se realizó el muestreo en base a la siguiente formula, para determinar el tamaño de la muestra:

$$n = (\frac{(z^2)(x^2)(N)}{(d^2)(N-1) + (z^2)(Q^2)}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

N=tamaño de la población

Z=nivel de confianza (2.58=99%)

Q=probabilidad de fracaso (0.5)

d= Error máximo admisible (0.5)

$$n = \frac{(2,58^2)(0,5^2)(62)}{(0,5^2)(62-1) + (2,58^2)(0,5^2)}$$

$$n = \frac{(6,6544)(0,25)(62)}{(0,25)(62-1) + (6,6544)(0,25)}$$

$$n = \frac{(103,1742)}{(15,25) + (1,6641)}$$

$$n = 6.09$$

7.2.3. MUESTREO.

Se conoce como muestreo al proceso de extracción de una muestra a partir de la población. El proceso esencial del muestreo consiste en identificar la población que estará representada en el estudio. (Toledo, N., 2016, p. 3). Así mismo, el muestreo es una herramienta de la investigación científica, cuya función básica es determinar que parte de una población debe examinarse, con la finalidad de hacer inferencias sobre dicha población, dentro de esta investigación, La muestra debe lograr una representación adecuada de la población, en la que se reproduzca de la mejor manera los rasgos esenciales de dicha población que son importantes para la investigación.

Debido a lo anterior, luego de realizada la fórmula de la muestra, se pueden identificar los 6 participantes de las empresas, como muestra de la presente investigación.

7.3. INSTRUMENTO Y TECNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Para efectos de la investigación, es necesario tener claro la definición y conceptualización de lo que es un instrumento y las técnicas de recolección de datos, de modo que esto nos dé una vista profunda de la investigación y el correcto análisis de los factores y variables inmersos dentro del sistema de seguridad social de las empresas centrales de urgencias y sinuttrauma, y así se pueda lograr el entendimiento del documento, mediante la conceptualización de los términos a tratar.

7.3.1. TÉCNICAS.

La técnica de recolección de datos utilizada en el presente proyecto, es la encuesta, debido a la facilidad para la aplicación de esta, sin embargo, es necesario definir el concepto de técnica.

Para Bavaresco (2001) citado por (Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, E., 2019, p, 30), las técnicas de recolección de datos son procesos y actividades que permiten comprobar el problema de la investigación y la variable estudiada, por lo tanto, el tipo de investigación determinará la técnica a emplear.

Así mismo, para Ander-Egg (2003) citado por Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, E., 2019, p, 30), las técnicas que se pueden utilizar en cada caso concreto dependen de una serie de factores, como son:

- La naturaleza del problema a estudiar.
- El objeto de la investigación.
- Los recursos económicos disponibles.

- El talento humano que realizará la investigación.
- La cooperación que se espera obtener del entorno.

Por su parte, la encuesta se define como la aplicación de un proceso estandarizado para recopilar información de una muestra amplia de sujetos. Además, es una técnica que se basa en obtener la información directamente de las personas que están siendo estudiadas; sin embargo, tiene diferencias de la entrevista por el menor grado de interacción con dichas personas. La recopilación de la información puede ser por medio de cuestionarios, test u otros (Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, E., 2019, p, 31).

7.3.2. INSTRUMENTO

Siguiendo con lo anterior, teniendo en cuenta que la técnica a utilizar es la encuesta, esta incluye un cuestionario enfocado a la recolección de la información y datos necesarios para cumplir con los objetivos y desarrollar las variables de la presente investigación. Al aplicar el cuestionario como técnica de recolección de datos en una investigación, el instrumento básico para recoger la información lo constituye el cuestionario, el cual es un listado de preguntas estandarizadas (leídas literalmente y siguiendo el mismo orden con cada encuestado) (Cea, 2001) citado por Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, E., (2019, p, 32).

7.4. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.

La confiabilidad de un instrumento es la consistencia y exactitud que proporciona el instrumento en una escala, disminuyendo errores aleatorios (Grande, & Abascal, 1994;, Kinnear & Taylor, 1995) citado por Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, E., (2019, p, 55). La fiabilidad de los instrumentos es puede ser afectada por un conjunto de factores, como la cantidad de preguntas o proposiciones realizadas, nivel dificultad de las preguntas o proposiciones

realizadas, tipos de escala, cantidad de dimensiones, categorías o características empleadas, entre

otras.

La validación de un instrumento es el grado de medición del instrumento en comparación

con el objetivo y sus características. Las más usadas son la validación de contenido y de constructo.

Además, la confiabilidad de los instrumentos se refiere al grado en que la aplicación del

instrumento a los mismos agentes informantes, repetidamente en las mismas condiciones, genera

idénticos resultados, por lo que no es sensible a cambios o fluctuaciones (entre evaluadores u

observadores) de la variable (Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, E., 2019, p, 62).

En base a lo anterior, el presente instrumento, es validado y evaluado por la administradora

en servicios en salud y especialista en auditoria corporativa, Melisa Vargas Diaz, identificada con

el número de cedula 50.938.618, Lucy de la Hoz con el número de cedula 32.696.489, maestra

en administración de empresa y Marlen Posada Rudas, identificada con el número de cedula

1067883849 especialista en auditoria en salud y SST, los cuales revisaron e instruyeron a la

construcción y validación del estudio, además, para efectos de la aplicación de la encuesta, el

instrumento también fue validado por director médico de las empresas central de urgencias y

sinuttrauma Blas Eduardo Movilla Carrillo, encargado de validar y revisar el presente proyecto.

(Ver anexo 1 y 2).

7.4.1. INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

(Ver anexo 1 y 2).

7.4.2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

NOMBRE Y APELLIDO: Melisa Vargas Diaz C.I: 50.938.618

64

111ULO DE PREGRADO: Administrador de servicios de Salud y Especialista em auditor
corporativa
TÍTULO DE POSTGRADO (Maestría):
INSTITUCIÓN QUE OTORGA Y AÑO:
TÍTULO DE POSTGRADO (Doctorado):
INSTITUCIÓN QUE OTORGA Y AÑO:
NOMBRE Y APELLIDO: Lucy de la Hoz C.I: 32.696.489
TÍTULO DE PREGRADO: Administrador de servicios de Salud
TÍTULO DE POSTGRADO (Maestría): Administración de Empresa
INSTITUCIÓN QUE OTORGA Y AÑO: Btu Internacional
TÍTULO DE POSTGRADO (Doctorado):
INSTITUCIÓN QUE OTORGA Y AÑO:
NOMBRE Y APELLIDO: Marlen Andrea Posada Rudas CC 1067883849
TÍTULO DE PREGRADO: Administrador de servicios
TÍTULO DE POSTGRADO (Especialista): Auditoria en salud, especialista en sst
INSTITUCIÓN QUE OTORGA Y AÑO: 2015 y 2019
TÍTULO DE POSTGRADO (Doctorado):
INSTITUCIÓN OUE OTORGA Y AÑO:

8. ANALISIS DE RESULTADOS

8.1.PROCESAMIENTO DE LOS DATOS.

Luego de recolectar los datos e información necesaria, se procede al procesamiento de los datos, para el desarrollo de la presente investigación, los cuales fueron tabulados y analizados por medio de herramientas informáticas, para mayor comprensión y facilidad de recopilar y agrupar la información necesaria.

"El termino análisis se entiende en doble perspectiva, una como un proceso de búsqueda de elementos o aspectos o configuraciones que caractericen y contextualicen los procesos o hechos estudiados. Y otra, como una simple lectura de unos resultados obtenidos" (Hidalgo, A., 2019, p. 25).

8.1.1. Conocimiento conceptual.

Tabla 2 pregunta 1 conocimiento conceptual

	RESPUEST	# DE	% DE	TOTAL
PREGUNTA 1	AS	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Sabe qué es seguridad	SI	58	94%	
social?	NO	4	6%	62

Tabla 3 pregunta 2 conocimiento conceptual

PREGUNTA	RESPUESTA	# DE	% D E	TOTAL
2	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
	SI	57	92%	62

¿Sabe qué son				
los riesgos				
laborales?	NO	5	8%	

8.1.2. Conocimiento organizacional

Tabla 4 pregunta 3 conocimiento organizacional.

PREGUNT		# D E	% DE	TOTAL
A 3	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Las	SI	53	85%	
empresas	NO	2	3%	
central de				
urgencias de				
traumas y				62
Sinú trauma				62
cuentan con				
un sistema				
de seguridad	NO SABE/NO			
social?	RESPONDE	7	11%	

Tabla 5 pregunta 4 conocimiento organizacional

PREGUNTA	RESPUESTA	# D E	% D E	TOTAL
4	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
	SI	48	77%	62

¿La empresa				
se encarga de				
mantener el				
buen ambiente				
laboral,				
disminuir los				
riesgos y				
accidentes				
laborales?	NO	13	21%	

8.1.3. Seguridad social

Tabla 6 pregunta 5 seguridad social

PREGUNTA	RESPUESTA	# D E	% D E	TOTAL
5	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿La empresa	SI	56	90.3%	
descuenta lo	NO	2	2.7%	
correspondient				
e a salud,				
pensión y				62
demás				02
prestaciones				
sociales de su				
nómina				
mensual?	NO SÉ	4	7%	

Tabla 7 pregunta 6 seguridad social

PREGUNTA	RESPUESTA	# DE	% DE	TOTAL
6	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Existen	SI	18	29%	
lugares	NO	31	50%	
inapropiados				
para laborar				62
dentro de la				62
infraestructura				
de la				
organización?	TAL VEZ	13	21%	

Tabla 8 pregunta 7 seguridad social

PREGUNT		# DE	% DE	TOTAL
A 7	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Tiene	SI	46	74%	
conocimient	NO	11	18%	
o de la				
entidad con				62
la que la				02
empresa				
recauda,	NO SABE/NO			
pensión,	RESPONDE	5	8%	

ARL y		
salud?		

Tabla 9 pregunta 8 seguridad social

PREGUNTA		# D E	% D E	TOTAL
8	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Se encuentra	SI	58	93.5%	
afiliado a	NO	2	3.5%	
pensión, salud				
y ARL, desde				62
que fue				
contratado por	NO			
la empresa?	RECUERDO	2	3%	

Tabla 10 pregunta 9 seguridad social

PREGUNT		# DE	% DE	TOTAL
A 9	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Las	SI	46	74%	
condiciones	NO	8	13%	
laborales son				
las más aptas				62
para realizar				
las	NO SABE/NO			
actividades	RESPONDE	8	13%	

de forma		
segura?		

Tabla 11 pregunta 10 seguridad social

PREGUNTA		# DE	% DE	TOTAL
10	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿La empresa	SI	34	55%	
brinda	NO	23	37%	
capacitacione				
s para				62
prevenir los				
accidentes	NO SABE/NO			
laborales?	RESPONDE	5	8%	

Tabla 12 pregunta 11 seguridad social

PREGUNTA		# DE	% DE	TOTAL
11	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Los	SI	44	71%	
empleadores	NO	16	25.8%	
cumplen con				
todas los				62
aspectos de				
prestaciones	NO SABE/NO			
sociales a	RESPONDE	2	3%	

todos los		
trabajadores		
de la		
organización?		

Tabla 13 pregunta 12 seguridad social

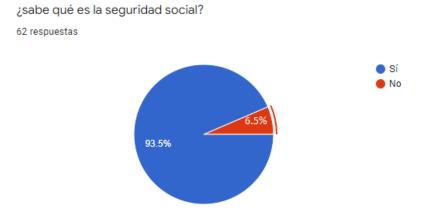
PREGUNTA		# D E	% DE	TOTAL
12	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Considera	SI	38	61%	
que la	NO	19	31%	
empresa				
cuenta con un				62
buen sistema				
de seguridad	NO SABE/NO			
social?	RESPONDE	5	8%	

Fuente: Elaboración propia.

8.2.ANALISIS DE LOS DATOS

Bajo el enfoque cualitativo, el investigador se encuentra en una interpretación permanente de acciones de los sujetos en estudio, dado que se busca comprender el contexto de su realidad. De acuerdo a la naturaleza cualitativa, el proceso de análisis de datos, constituye uno de los momentos más importantes de la investigación; es un conjunto de reflexiones que se realizan con el fin de extraer significados de los datos y se lleva a cabo preservando su naturaleza textual, sin recurrir a las técnicas estadísticas (Marín, A., Hernández, E., & Flores, J., 2016., p, 2).

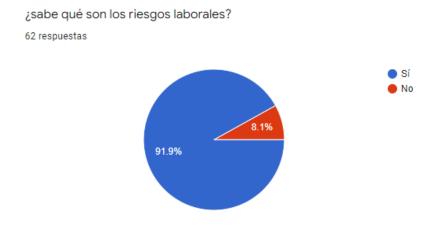
Ilustración 1 pregunta 1 conocimiento conceptual



Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los trabajadores de las empresas central de urgencias y sinuttrauma, conocen el significado y tienen conocimientos de lo que es la seguridad social, es decir el 93,5% y el 6,5% no sabe lo que es seguridad social. Lo cual indica que según los resultados presentados, los trabajadores están conscientes y tienen el conocimiento necesario para llevar a cabo la investigación y de sus deberes y derechos como trabajadores.

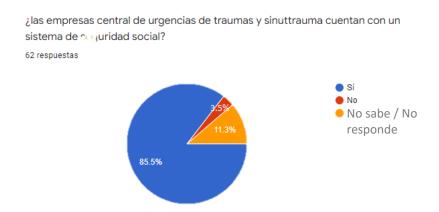
Ilustración 2 pregunta 2 conocimiento conceptual



Fuente: elaboración propia.

Un gran porcentaje (91,9%) de los trabajadores encuestados conocen la definición de riesgos laborales y los peligros en el trabajo y un 8,1% no sabe lo que son, lo que representa que los trabajadores reconocen que pueden estar expuestos a riesgos laborales y eventos adversos, que puedan ocurrir en la organización.

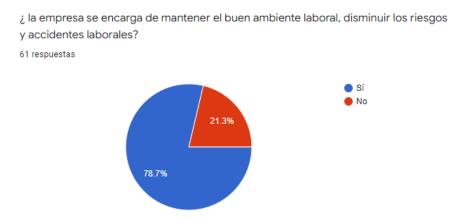
Ilustración 3 pregunta 3 conocimiento organizacional



Fuente: Elaboración propia.

Con los resultados de esta pregunta, podemos observar que el 85% de los trabajadores encuestados tienen conocimiento que las empresas cuentan con un sistema de seguridad, el 11,3% opina que no sabe no responde y un 3,2% opina que no, lo que demuestra un poco de confusión en cuanto a su sistema de seguridad social.

Ilustración 4 pregunta 4 conocimiento organizacional



Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados indican que un 78% de los trabajadores opinan que la empresa les brinda un buen ambiente laboral, previendo y disminuyendo los riesgos laborales y un 21% piensa lo contrario. Demostrando que la empresa se enfoca en el cuidado y la protección de sus trabajadores como un recurso importante dentro de la organización.

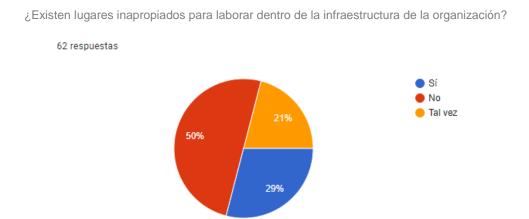
Ilustración 5 pregunta 5 seguridad social



Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados indican que las empresas estudiadas si descuentan lo correspondiente a salud, pensión y demás prestaciones sociales, debido a que el 90% de los trabajadores afirmo y tan solo un 3% opina que no y un 6% no sabe, dado el resultado se destaca que aproximadamente el 10% de los trabajadores no tienen conocimiento de los descuentos realizados para el pago de la seguridad social.

Ilustración 6 pregunta 6 seguridad social



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados indican que el 29% de los trabajadores cree que hay zonas no aptas para trabajar en cuanto a infraestructura, el 50% opina que no existen lugares inapropiados y el 21% indica que tal vez haya zonas en donde la infraestructura no es muy buena. Es por esto que, la organización debe revisar y prevenir cualquier incidente que se pueda presentar en dichas zonas.

Ilustración 7 pregunta 7 seguridad social



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los resultados el 74% de los trabajadores conocen la entidad con la cual se recaudan sus prestaciones sociales, el 17% no sabe y el 8% no sabe / no responde sabe con qué entidad manejan sus prestaciones, lo cual demuestra que existe una cantidad considerable de trabajadores que desconoce la entidad con la cual se encuentra cotizando pensión y demás prestaciones sociales.

Ilustración 8 pregunta 8 seguridad social



Fuente: Elaboración propia.

El 93% de los trabajadores se encuentran afiliados a pensión, salud y ARL desde que se encuentran laborando en la empresa, el 3% no lo estaba y el otro 3% de trabajadores no lo recuerda. Esto demuestra que la empresa se encarga de vincular al trabajador a los servicios y prestaciones, que según la ley, son requeridas para poder laboral.

Ilustración 9 pregunta 9 seguridad social



Fuente: elaboración propia.

El 74% de los empleados piensa que las condiciones laborales dentro de las organizaciones son apta para realizar las actividades y responsabilidades de forma segura, mientras que un 12%, piensa que no y el 12% restante piensa que no sabe si las condiciones sean seguras. Esto representa o caracteriza que las condiciones laborales son favorables, pero existen situaciones o zonas en las que no cumple con las expectativas de los empleados.

Ilustración 10 pregunta 10 seguridad social



Fuente: elaboración propia.

Estos resultados indican que el 54% de los trabajadores opina que las empresas si brindan capacitaciones para la prevención de accidentes laborales, el 8% piensa que no sabe/no responde y el 37% dice que las empresas no brindan capacitaciones. Demostrando la poca importancia de que los trabajadores tengan conocimientos acerca de los posibles eventos adversos y/o accidentes laborales que se pueden presentar.

Ilustración 11 pregunta 11 seguridad social



Fuente: elaboración propia.

El 71% de los trabajadores de la organización opinan que los empleadores si cumplen con todos los aspectos relacionados con las prestaciones sociales, mientras que el 25% piensa que no y el 3% no sabe/no responde si cumplen. Los resultados demuestran la importancia del empleador frente a la seguridad social en sus empresas.

Ilustración 12 pregunta 12 seguridad social



Fuente: elaboración propia.

Con este resultado podemos ver que el 61% de los trabajadores y empleados de las empresas central de urgencias y sinu traumas afirman que estas cuentan con un buen sistema de seguridad social, el 30% opina que no, mientras que el 8% piensa que no sabe/no responde. Demostrando que muchos trabajadores se encuentran satisfechos por los trabajos de seguridad social en las empresas, pero muchos otros piensan que no se cumple en su totalidad, demostrando los posibles problemas e inconvenientes que se pueden presentar en la sociedad.

9. CONCLUSIONES

De la presente investigación podemos concluir que aunque los trabajadores y colaboradores de las empresas Sinú trauma y central de urgencias tengan conocimiento de los conceptos y lo que es la seguridad social, se presentan falencias a la hora de afirmar si la empresa cuenta con un buen sistema de seguridad social, ya que teniendo en cuenta los resultados de las encuestas, se puede observar que en las preguntas en donde se cuestionan sobre los conceptos asociados a la seguridad social, riesgos laborales y demás, en donde la mayoría de los trabajadores afirmaron conocerlos, sin embargo, en cuanto al sistema de seguridad social de las organizaciones encuestadas, los trabajadores no todos se encuentran de acuerdo con el manejo de dichos aspectos de la empresa. Esto lo podemos ver representado en las respuestas en donde los empleados no se encuentran satisfechos, como en la pregunta 12, en donde el 30% de los trabajadores opinan que las empresas Sinú trauma y central de urgencias, no cuentan con un buen manejo de la seguridad social, el 8% no sabe/no responde y un 60%, piensa que, si tienen un buen sistema, lo que pone en duda la eficiencia del sistema de seguridad social de estas empresas.

Es por esto que se recomienda a las mismas, promover las campañas de capacitación, frente a la seguridad social en las empresas, la prevención de los riesgos laborales, además de estudiar los factores que insatisfacen a los trabajadores de la organización, para así suplir sus necesidades laborales.

Así mismo, métodos como las capacitaciones e integraciones laborales, son parte de un buen manejo de los recursos humanos y de la gestión de la seguridad social, asegurando la convivencia de los trabajadores, además de fomentar al buen ambiente laboral y a la disminución de los riesgos y accidentes laborales.

Además, mantener al tanto a los trabajadores y empleados de la empresa con la que se pagan sus prestaciones sociales y los porcentajes, no solo es obligación de los trabajadores mismos, sino también de la organización, la cual debe mantener este aspecto concreto dentro de la empresa, para que así, no haya confusiones o inconvenientes frente a los pagos de nómina y descuentos en la misma.

10. PLAN DE MEJORAMIENTO.

10.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer estrategias y actividades que conlleven a la mejora del sistema general de riesgos laborales de las empresas Sinú trauma y central de urgencias.

10.2 OBJETIVO ESPECIFICO

- Identificar las falencias en el manejo del sistema de riesgos laborales.
- Capacitar a los empleados con todos los aspectos relacionados con el sistema general de riesgos laborales.
- Socializar las actividades y estrategias a implementar en el plan de mejoramiento.

10.3 ESTRATEGIAS Y TAREAS DE MEJORA

- Capacitar de manera periódica y constante a los trabajadores y empleados, con el fin de disminuir y prevenir los riesgos y accidentes laborales a su mínima expresión por medio de:
 - Charlas con profesionales en seguridad y salud en el trabajo.
 - Actividades de prevención de riesgos.
 - Capacitaciones certificadas para los trabajadores más destacados y directivos en seguridad en el trabajo.
- 2. Adecuar los espacios más inestables y perjudicados en la infraestructura de las empresas, para prevenir los accidentes y mantener seguros a todos los trabajadores y usuarios.
- 3. Dar conocimiento en cada pago de nómina, los descuentos y los pagos relacionados las prestaciones sociales de cada uno de los trabajadores.

10.4 TIEMPO

Este plan de mejora deberá aplicarse en las empresas Sinú trauma y central de urgencias, de forma inmediata con el fin de afianzar las responsabilidades de los empleadores y empleados en cuanto a seguridad social y con el objetivo de optimizar el manejo del sistema de seguridad social de estas empresas, sin embargo, este plan tiene una duración aproximada de 2 meses, omitiendo la tarea 3, la cual será adoptada de forma definitiva en los pagos de nómina.

10.5 RECURSOS

Los recursos necesarios para llevar a cabo estas estrategias y tareas, serán establecidos por los directivos, ya que estos serán encargados de delegar la realización de las mismas, es por esto que, para la realización de este plan de mejora, serán necesarios 3.000.000, los cuales serán distribuidos en las siguientes tareas:

- Charlas con profesionales.
- Capacitaciones sobre riesgo laboral y seguridad en el trabajo.
- Actividades de prevención de riesgos laborales.
- Adecuación de la infraestructura en mal estado.

10.6 FINANCIACIÓN

Para la puesta en marcha de este plan de mejora, los directivos deben aprobar los recursos destinados a dicha causa, es decir, la financiación será propia, ya que la empresa se encargará de optimizar su sistema de seguridad social.

10.7 SEGUIMIENTO

A manera de control, se debe mantener un seguimiento periódico tanto de las tareas a realizar, como de los resultados que se van obteniendo con estos, ya que el fin de este plan, es

obtener un beneficio en cuanto al sistema de seguridad social y a la seguridad de los trabajadores y usuarios de las empresas sinuttrauma y central de urgencias.

BIBLIOGRAFIA.

- Acevedo, A., (2010). La seguridad social. Historia, marco normativo, principios y vislumbres de un estado de derecho en Colombia. Pag 196-197. Recuperado de: https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/1402
- Buitrago, M., Abadía, C., & Granja, C., (2017). work-related illness, work related accidents, and lack of social security in Colombia. Recuperado de: https://daneshyari.com/article/preview/5046468.pdf
- Cabrera, M., Uvidia, G., & Villacres, E., (2017). Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para la empresa de vialidad IMBAVIAL E.P. Provincia de Imbabura. Universidad nacional mayor de san marcos. Industrial Data, vol. 20, núm. 1, 2017, pp. 17-26.

 Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/816/81652135002.pdf
- Capa L., X. R., Flores Mayorga, C. A., & Sarango Ortega, Y. (2018). Evaluación de factores de riesgos que ocasionan accidentes laborales en las empresas de Machala-Ecuador.
 Universidad y Sociedad, 10(2), 335-340. Recuperado de http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
- Casalí, P., Jiménez, M., Lepore, E., Ortega, L., Álvarez, M., (2018). Seguridad social para los trabajadores independientes en Argentina: Diseño, cobertura y financiamiento. Repositorio institucional CONICET digital. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/127647
- Coneo, M., (2019). Conozca qué es una ARL, cuales con sus funciones y que ley las regula en Colombia. La república. Recuperado de: https://www.larepublica.co/especiales/especial-salud-agosto-2019/conozca-que-es-una-arl-cuales-con-sus-funciones-y-que-ley-las-regula-en-colombia-2901676

- Cueto, E., (2020). Investigación cualitativa. "APPLI. SCI. DENT." VOL. 1 NUM. 3-DICIEMBRE 2020
- Díaz, M., Carbajal, K., & Echeverria, J., (2017). "Seguridad y salud ocupacional en el rendimiento laboral en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2016. Universidad cesar vallejo. Vol. 6 Núm. 1 (2017): Enero Junio. Recuperado de: http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/773
- Faccini, S., (2019). Desarrollo de la seguridad y la salud en el trabajo en Colombia desde la enfermería. Universidad nacional de Colombia. Recuperado de:

 https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/76212/52867774.2019.pdf?sequence

 =1&isAllowed=y
- Fortich, I., (2012). Historia de la seguridad social en Colombia. Recuperado de: https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/revista_cultural/article/view/4007/3373
- Función pública., (2015). Decreto 1072 de 2015 sector trabajo. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo. Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173#:~:text=Objeto.,cumplida%20ejecuci%C3%B3n%20de%20las%20leyes.
- Gomero, R., & Francia, J., (2018). La promoción de la salud en el lugar de trabajo, una alternativa para los peruanos. Rev. Perú Med Exp Salud Publica 35 (1) Jan-Mar 2018. Recuperado de: https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2018.v35n1/139-144/#
- Gómez, A., Merino, P., Espinoza, C., & Cajías, P., (2018). I Encuesta sobre Seguridad y Salud en el Trabajo en Quito: siniestralidad laboral. Podium no.33 Samborondón dic./may. 2018.

 Recuperado de: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2588-09692018000200025

- Gómez, N., Turizo, F. (2016). seguridad y salud en el trabajo en Colombia: retos frente a las personas con discapacidad. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-77192016000200007
- Gómez, N., Turizo, F. (2016). seguridad y salud en el trabajo en Colombia: retos frente a las personas con discapacidad. (evolución normativa en riesgos laboral). Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-77192016000200007
- González, J., Merchán, D., & Rodríguez, L., (2013). Seguridad social y salud ocupacional en las empresas productoras de flores del departamento de Boyacá. rev.colomb.cienc.hortic. vol.7 no.1 Bogotá. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-21732013000100008
- Gutiérrez, J., Restrepo, R., (2014). Sistemas territoriales de salud frente al sistema general de seguridad social en salud de Colombia. Recuperado de: https://revistas.udes.edu.co/cuidarte/article/view/100
- Hernández, A., Vega, R., (2001). El sistema colombiano de seguridad social en salud: desigualdad y exclusión. Revista gerencia y políticas de salud. P, 49.
- Hernández, H, Monterrosa, F., Muñoz, D., (2017). En su artículo llamado, "cultura de prevención para la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito colombiano". Advocatus, ISSN-e 2390-0202, ISSN 0124-0102, N°. 28, 2017, págs. 35-42. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6065428
- Hidalgo, A., (2019). Técnicas estadísticas en el análisis cuantitativo de datos. Vol. 15 Núm. 1:

 Revista de Divulgación del departamento de Matemáticas y Estadística de la Universidad de Nariño. Recuperado de:

 https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rsigma/article/view/4905

- INEC., (s, f).Conceptos y definiciones seguridad social. Recuperado de: https://www.inec.gob.pa/Archivos/P1311conceptos.pdf
- Instituto europeo de posgrado (IEP)., (2018). El riesgo en salud ocupacional: definición y tipos.,
 - p, 2. Recuperado de: https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/empleo/subdireccion-de-formalizacion-y-proteccion-del-empleo/que-es-la-seguridad-social
- Marín, A., Hernández, E., & Flores, J., (2016). metodología para el análisis de datos cualitativos en investigaciones orientadas al aprovechamiento de fuentes renovables de energía. Fundación koinonia. Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Educación, Turismo, Ciencias Sociales y Económica, Ciencias del Agro y Mar y Ciencias Exactas y aplicadas. Año I. Vol. I. N°1
- Medina, A., (2019). Diseño y validación de un programa de formación de competencias para la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo. Katharsis, (28), 42-58. https://doi.org/10.25057/25005731.1138
- Microsoft., (2022). Novedades de office 2019., P, 1. Recuperado de: https://support.microsoft.com/es-es/office/novedades-de-office-2019-5077cbbe-0d94-44cc-b30e-654e37629b0c

Min trabajo., (2020). Son más de 10 millones los afiliados al sistema general de riesgos laborales.

Recuperado de: https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2020/julio/son-mas-de-10-millones-los-afiliados-al-sistema-general-de-riesgos-laborales

Min trabajo., (s, f). ¿qué es la seguridad social?

- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones., (2023). Pensiones. Modalidades y clases. Gobierno de España. Recuperado de: https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Pensionistas/Pensiones/33467#:~:text=Son%20prestaciones%20econ%C3%B3micas%20y%20de,cumplan%20los%20dem%C3%A1s%20requisitos%20exigidos.
- Minsalud., (2014). Aseguramiento al sistema general de seguridad social en salud. Recuperado de:

 https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/cartilla
 https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/cartilla
 https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/cartilla
 https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/cartilla
 https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/cartilla
 https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/cartilla
- Minsalud., (2016). Política de atención integral en salud, "un sistema de salud al servicio de la gente. Ministerio de salud y protección social. Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/modelo-pais-2016.pdf
- Minsalud., (2019). Informe al congreso de la república 2018-2019. Bogotá- Colombia. Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/informe-congreso-minsalud-20018-2019.pdf
- Minsalud., (2021). Aumenta registro de trabajadores al sistema general de riesgos laborales.

 Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Aumenta-registro-de-trabajadores-al-Sistema-General-de-Riesgos-Laborales.aspx

- Muñoz, L., Vásquez, L. (2021). evasión del pago de la seguridad social por parte de las empresas
 PYMES en la ciudad de Medellín. Recuperado de:
 http://52.170.20.67:8080/bitstream/123456789/2037/1/unaula rep pre der 2021 evasio
 n pago seguridad social.pdf
- Muñoz, L., Vásquez, L. (2021). evasión del pago de la seguridad social por parte de las empresas PYMES en la ciudad de Medellín. Pag 9-12. Recuperado de: http://52.170.20.67:8080/bitstream/123456789/2037/1/unaula_rep_pre_der_2021_evasion_pago_seguridad_social.pdf
- Obando, J., Sotolongo, M., & González, E., (2019). Evaluación del desempeño de seguridad y salud en una empresa de impresión. Universidad de Guayaquil. Universidad central Marta Abreu. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v40n2/1815-5936-rii-40-02-136.pdf
- OIT., objetivo de la protección social de la salud. (s. f). Recuperado https://www.ilo.org/secsoc/areas-of-work/policy-development-and-appliedresearch/social-health-protection/lang-es/index.htm#:~:text=Un%20sistema%20eficaz%20de%20protecci%C3%B3n,de%20enf ermedad%2C%20accidente%20o%20maternidad.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, Comunicado de prensa por el Día Mundial de la SST: OIT llama a lograr una generación de trabajadores seguros y saludables.

 Recuperado de: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_627066/lang-es/index.htm
- Organización panamericana de salud (OPS). , (s, f). Salud de los Trabajadores: Recursos Preguntas Frecuentes., P, 3. Recuperado de: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1527:work

ers-health-

resources&Itemid=1349&limitstart=2&lang=es#:~:text=R%3A%20Seg%C3%BAn%20Ia%20OIT%20y,gente%20a%20sus%20puestos%20de

- Osorio, L., (2019). Condiciones de trabajo y de seguridad social en asociaciones de pequeños y medianos agricultores campesinos con prácticas de economía solidaria en tres municipios del oriente antioqueño, Colombia, 2015. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2019000200036
- Plaza, F., & Diaz, A., (2019). Descripción de los antecedentes de la seguridad social en el marco de la protección social sostenible en Colombia. Institución universitaria Antonio José Camacho.

 Recuperado de:

 <a href="https://repositorio.uniajc.edu.co/bitstream/handle/uniajc/1234/Antecedentes%20de%20la%20seguridad%20social%20en%20el%20marco%20de%20la%20protecci%c3%b3n%20social%20sostenible%20en%20Colombia%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Puello, E., Ortega, J., & Valencia, N., (2013) condiciones laborales de los trabajadores agrícolas del municipio de Montería, Colombia. Dialnet. Vol. 17, N°. 1, págs. 20-31. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4230814
- Riaño, M., Hoyos, E., & Valero, I., (2016). Evolución de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo e impacto en la accidentalidad laboral: Estudio de caso en empresas del sector petroquímico en Colombia. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-24492016000100011&script=sci_arttext&tlng=en
- Robles, B., (2019). Población y muestra. PuebloCont. Vol. 30(1): 245-246, 2019. Recuperado de: http://doi.org/10.22497/PuebloCont.301.30121

- Rocha, A., (2010). Antecedentes históricos de la seguridad social en salud: parte de la construcción de un país sin memoria. Recuperado de: https://revistas.ces.edu.co/index.php/odontologia/article/view/649
- Rocco, C., & Garrido, A., (2017). Seguridad del paciente y cultura de seguridad. Volume 28, Issue 5, September–October 2017, Pages 785-795. Recuperado de: https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2017.08.006
- Sabastizagal, I., Astete, J., & Benavides, F., (2020). Condiciones de trabajo, seguridad y salud en la población económicamente activa y ocupada en áreas urbanas del Perú. Rev. Perú Med Exp Salud Publica 37 (1). Recuperado de: https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2020.v37n1/32-41/
- Sánchez, J. (2017). Propuesta de diseño de un plan de seguridad industrial y salud ocupacional para mejorar la productividad en el área de producción de la Empresa Metalmecánica del Norte (Tesis de maestría, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú). Recuperada de https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/1623
- Santa maría, M., García, F., Prada, F., Uribe, M., & Vásquez, T., (2009). Un diagnóstico general del sector de salud en Colombia: evolución, contexto y principales retos de un sistema en transformación. Recuperado de: http://www.med-informatica.net/FMC_CMCB/VeeduriaCiudadana/CIDMEDvcacelapss/SaludRetosRegulacion_MauricioSantamaria_cap1_final.pdf
- Seguros Bolívar., (2021). ¿Sabía qué...? Generalidades sobre las ARL. Recuperado de: https://www.segurosbolivar.com/blog/proteccion-arl/que-es-una-arl-o-administradora-de-riesgos-laborales/

- Toledo, N., (2016). Técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa FAD UAEMex.

 Universidad autónoma del estado de México. Recuperado de:

 https://core.ac.uk/download/pdf/80531608.pdf
- Valero, I.,& Riaño, M., (2020). teletrabajo: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia. Arch Prev Riesgos Labor vol.23 no.1 Barcelona ene./mar. 2020 Epub 21-Sep-2020. Recuperado de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci arttext&pid=S1578-25492020000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Vega, N., (2017). Nivel de implementación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas de Colombia del territorio Antioqueño. Recuperado de: https://www.scielosp.org/pdf/csp/2017.v33n6/e00062516/es

ANEXOS.

ANEXO 1.

7.4.3. INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

7.4.4. IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

NOMBRE Y APELLIDO: Melisa Vargas Diaz C.I: 50.938.618
TÍTULO DE PREGRADO: Administrador de servicios de Salud y Especialista em auditoria
corporativa
TÍTULO DE POSTGRADO (Maestría):
INSTITUCIÓN QUE OTORGA Y AÑO:
TÍTULO DE POSTGRADO (Doctorado):
INSTITUCIÓN QUE OTORGA Y AÑO:
NOMBRE Y APELLIDO: Lucy de la Hoz C.I: 32.696.489
TÍTULO DE PREGRADO: Administrador de servicios de Salud
TÍTULO DE POSTGRADO (Maestría): Administración de Empresa
INSTITUCIÓN QUE OTORGA Y AÑO: Btu Internacional
TÍTULO DE POSTGRADO (Doctorado):
INSTITUCIÓN OUE OTORGA Y AÑO:

NOMBRE Y APELLIDO: Marlen Andrea Posada Rudas CC 1067883849
TÍTULO DE PREGRADO: Administrador de servicios de salud
TÍTULO DE POSTGRADO (Especialista): Auditoria en salud, especialista en SST
INSTITUCIÓN QUE OTORGA Y AÑO: 2015 y 2019
TÍTULO DE POSTGRADO (Doctorado):
INSTITUCIÓN QUE OTORGA Y AÑO:

7.4.5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

MANEJO DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA CENTRAL DE URGENCIAS DE TRAUMA Y SINU TRAUMA DURANTE EL AÑO 2022- EN MONTERÍA – CÓRDOBA

7.4.6. OBJETIVOS DEL ESTUDIO OBJETIVO GENERAL.

Analizar el manejo y el tratamiento del sistema de seguridad social en las empresas; central de urgencias de traumas y Sinú trauma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Investigar el manejo de las afiliaciones a los servicios de salud y las garantías laborales de los empleados y trabajadores.
- identificar los niveles de cumplimiento en la gestión de la seguridad social de los trabajadores.
- Evaluar las condiciones de seguridad social en las que laboran los trabajadores de las organizaciones estudiadas.
- Generar un plan de mejoramiento para el manejo del sistema de seguridad social en la organización.

7.4.7. Tabla de operacionalización de variables.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.				
Objetivo General: Analizar el manejo y el tratamiento del sistema de seguridad social en				
las empresas; central de urgencias de traumas y Sinú trauma.				
Objetivo Variable Conceptualización Indicador Actividad			Actividad	
especifico				

Investigar el	estudio de la	Es un sistema	Nivel de	Encuesta para el
manejo de las	gestión de las	enfocado en la	conocimiento	conocimiento
afiliaciones a	prestaciones	afiliación y el pago	de los	del nivel de
los servicios	laborales y	de las prestaciones	trabajadores de	cumplimiento y
de salud y las	demás valores	sociales de los	los descuentos y	el manejo del
garantías	transferidos a	trabajadores y todo	aportes por su	sistema de
laborales de	nombre de los	lo relacionado con	parte, para esta	seguridad social
los empleados	trabajadores	la seguridad social	razón.	y salud en las
y trabajadores.		y la salud en los		empresas
		puestos de trabajo.		sinuttrauma y
				central de
				urgencias.
Identificar los	Cumplimiento	Evaluar el	Manejo de la	Encuesta para el
niveles de	de los	cumplimiento de	seguridad social	conocimiento
cumplimiento	requisitos del	las	y la salud de los	del nivel de
en la gestión	sistema de	responsabilidades	trabajadores.	cumplimiento y
de la seguridad	seguridad	de los		el manejo del
social de los	social nacional	empleadores, a		sistema de
trabajadores.		favor de los		seguridad social
		trabajadores, por		y salud en las
		medio del estudio		empresas

		de las prestaciones		sinuttrauma y
		sociales y		central de
		condiciones		urgencias.
		laborales.		
Evaluar las	Sistema de	Se basa en el	Manejo y	Encuesta para el
condiciones de	gestión de la	análisis de las	prevención de	conocimiento
seguridad	seguridad	condiciones	los accidentes	del nivel de
social en las	social y salud	infraestructurales y	laborales y	cumplimiento y
que laboran los	en el trabajo	la situación	posibles	el manejo del
trabajadores		ambiental de los	eventos	sistema de
de las		puestos de trabajos	adversos	seguridad social
organizaciones		y áreas de la zona		y salud en las
estudiadas.		laboral.		empresas
				sinuttrauma y
				central de
				urgencias.

Elaborar un	Cumplimiento	Creación de un	Manejo de la	creación de un
plan de	de los	plan de mejora y	seguridad social	plan
mejoramiento	requisitos del	evolución de los	y la salud de los	estructurado
para el manejo	sistema de	distintos procesos	trabajadores.	para la mejora
del sistema de	seguridad	relacionados con la		del manejo de la
seguridad	social nacional	seguridad social y		seguridad social
social en la		la salud en el		y la salud en los
organización.		trabajo.		trabajadores de
				las empresas.

Fuente: Elaboración propia.

7.4.8. INSTRUMENTO

Ver anexo 2.

7.4.1. JUICIO DEL EXPERTO

1. En líneas generales considera que los indicadores de las variables están inmersos en su contenido teórico de forma

Suficiente	X
Medianamente Suficiente	
Insuficiente	

Observaciones:		
2. ¿Considera que los ítems del cues	tionario miden los indicador	res seleccionados para la variable
de estudio?		
Suficiente		X
Medianamente Suficiente		
Insuficiente		
Observaciones:		
3. ¿El instrumento elaborado m	ide las variables?	
Suficiente		X

Medianamente Suficiente		
Insuficiente		
Observaciones:		
4. ¿El instrumento diseñado es válido?		
Suficiente	X	
Medianamente Suficiente	Α	
Insuficiente		
Observaciones:		

20	. /
Melisa	Varyas Diat
	J

7.4.2. JUICIO DEL EXPERTO

1. En líneas generales considera que los indicadores de la	s variables están inmersos en su
contenido teórico de forma	
Suficiente	X
Medianamente Suficiente	
Insuficiente	
Observaciones:	

2 Considere que les stams del questiones	rio midan los indicadores salaccionados nara la
2. ¿Considera que los items del cuestional	rio miden los indicadores seleccionados para la
variable de estudio?	
Suficiente	X
Medianamente Suficiente	
Insuficiente	
Observaciones:	
3. ¿El instrumento elaborado mide las varia	bles?
3. ¿El histramento ciaborado finde las varia	oles:
Suficiente	X
Sufficiente	
Medianamente Suficiente	
Insuficiente	

Observaciones:		
4. ¿El instrumento diseñado es válido?		
Suficiente	X	
Medianamente Suficiente		
Insuficiente		
Observaciones:		

Jucy de Wy. 32696489

7.4.3. JUICIO DEL EXPERTO

1. En líneas generales considera que los indicadores de las variables están inmersos en

Suficiente

Medianamente Suficiente

Insuficiente

Observaciones:

2. ¿Considera que los ítems del cuestionario miden los indicadores seleccionados para

Suficiente x

Medianamente Suficiente

la variable de estudio?

Insuficiente	
Observaciones:	
3. ¿El instrumento elaborado mide	las variables?
Suficiente	X
Medianamente Suficiente	
Insuficiente	
Observaciones:	

4. ¿El instrumento diseñado es válido?	
Suficiente	X
Medianamente Suficiente	
Insuficiente	
Observaciones:	

Owen Posses

Marlen Andrea Posada Rudas

CARTA DE INTENCION INVESTIGATIVA

Montería – córdoba Marzo de 2023

Señores

Central de urgencias de trauma

Por medio de la presente, nosotras Mayra Agamez González, Yeimy Contreras Violet, y Yes ca Vega Espitica, identificadas con cedula de ciudadanía # 1192808318 1102839401, 1065379329, respectivamente Estudiantes de IX Semestre Administración De Seguridad Social De La Corporación Unificada Nacional De Educación Superior (CUN), sede Montería, nos dirigimos a ustedes con el fin de implementar instrumentos de investigación en la organización (encuesta), la cual será realizada a todos los colaboradores y administrativos, con el objetivo de evaluar el manejo del sistema general de seguridad social, especificamente seguridad y salud en el trabajo.

Atte.

Mayra Agamez González, identificada con cc# 1192808318

Mayra agamez@cun.edu.co

Yeimy Contreras Viclet, identificada con cc# 1102839401

Yeimy.contreras@cun.edu.co

Yesica Vega Espitica, identificada con cc# 1065379329

Yesica.vega@cun.edu.co

FIRMA DE RECIBIDO Y VALIDACIÓN

ANEXO 2.

Tabla 14 pregunta 1 conocimiento conceptual

	RESPUEST	# DE	% D E	TOTAL
PREGUNTA 1	AS	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Sabe qué es seguridad	SI	58	94%	
social?	NO	4	6%	62

Tabla 15 pregunta 2 conocimiento conceptual

PREGUNTA	RESPUESTA	# D E	% DE	TOTAL
2	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Sabe qué son	SI	57	92%	
los riesgos				
laborales?	NO	5	8%	62

Fuente: Elaboración propia.

9.1.1. Conocimiento organizacional

Tabla 16 pregunta 3 conocimiento organizacional.

PREGUNTA	RESPUESTA	# D E	% DE	TOTAL
3	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Las empresas	SI	53	85%	
central de	NO	2	3%	
urgencias de				62
traumas y				
sinuttrauma	TAL VEZ	7	11%	

cuentan con u	n		
sistema de			
seguridad			
social?			

Tabla 17 pregunta 4 conocimiento organizacional

PREGUNTA	RESPUESTA	# D E	% D E	TOTAL
4	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿La empresa	SI	48	77%	
se encarga de				
mantener el				
buen ambiente				
laboral,				62
disminuir los				
riesgos y				
accidentes				
laborales?	NO	13	21%	

Fuente: Elaboración propia.

9.1.2. Seguridad social

Tabla 18 pregunta 5 seguridad social

PREGUNTA	RESPUESTA	# D E	% DE	TOTAL
5	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
	SI	56	90.3%	62

¿La empresa	NO	2	2.7%	
descuenta lo				
correspondient				
e a salud,				
pensión y				
demás				
prestaciones				
sociales de su				
nómina				
mensual?	NO SÉ	4	7%	

Tabla 19 pregunta 6 seguridad social

PREGUNTA	RESPUESTA	# DE	% D E	TOTAL
6	s	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Existen	SI	18	29%	
lugares	NO	31	50%	
inapropiados				
para laborar				62
dentro de la				02
infraestructura				
de la				
organización?	TAL VEZ	13	21%	

Tabla 20 pregunta 7 seguridad social

PREGUNTA	RESPUESTA	# D E	% DE	TOTAL
7	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Tiene	SI	46	74%	
conocimiento	NO	11	18%	
de la entidad				
con la que la				62
empresa				62
recauda,				
pensión, ARL				
y salud?	TAL VEZ	5	8%	

Tabla 21 pregunta 8 seguridad social

PREGUNTA		# DE	% DE	TOTAL
8	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Se encuentra	SI	58	93.5%	
afiliado a	NO	2	3.5%	
pensión, salud				
y ARL, desde				62
que fue				
contratado por	NO			
la empresa?	RECUERDO	2	3%	

Tabla 22 pregunta 9 seguridad social

PREGUNTA	RESPUESTA	# D E	% DE	TOTAL
9	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Las	SI	46	74%	
condiciones	NO	8	13%	
laborales son				
las más aptas				62
para realizar				02
las actividades				
de forma				
segura?	QUIZÁ	8	13%	

Tabla 23 pregunta 10 seguridad social

PREGUNTA	RESPUESTA	# DE	% DE	TOTAL
10	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿La empresa	SI	34	55%	
brinda	NO	23	37%	
capacitaciones				62
para prevenir				02
los accidentes				
laborales?	TAL VEZ	5	8%	

Tabla 24 pregunta 11 seguridad social

PREGUNTA	RESPUESTA	# D E	% D E	TOTAL
11	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Los	SI	44	71%	
empleadores	NO	16	25.8%	
cumplen con				
todas los				
aspectos de				(2)
prestaciones				62
sociales a todos				
los trabajadores				
de la				
organización?	TAL VEZ	2	3%	

Tabla 25 pregunta 12 seguridad social

PREGUNTA	RESPUESTA	# D E	% D E	TOTAL
12	S	RESPUESTAS	RESPUESTAS	RESPUESTAS
¿Considera que	SI	38	61%	
la empresa	NO	19	31%	
cuenta con un				62
buen sistema de				
seguridad				
social?	TAL VEZ	5	8%	

ANEXO 3.Ilustración 13 Socialización de encuesta realizada a los colaboradores de central de urgencias y sinutrauma



Ilustración 14 Participación por parte de los colaboradores de central de urgencias de trauma



Ilustración 15 Fachada (entrada principal) sede Sinu trauma



Ilustración 16 Socialización y evaluación de lo aprendido con la puesta en marcha del plan de mejora, en colaboración con el personal de central de urgencias de trauma



Ilustración 17 Zonas o áreas sin delimitar al igual que la altura de la señalización de ruta de evacuación no es la adecuada



Ilustración 18 Zonas delimitadas adecuadamente

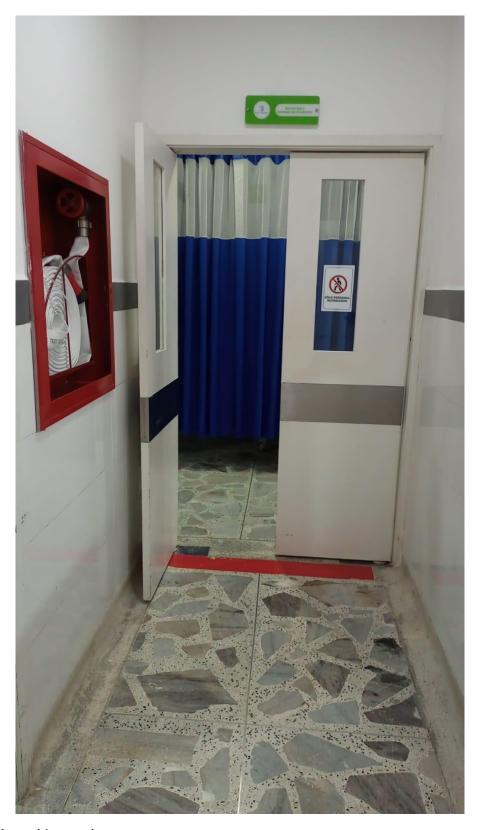


Ilustración 19Actividad realizada en compañía de las estudiantes y el área de seguridad y salud en el trabajo de las instituciones



Ilustración 20 Socialización del plan de mejora entregado por las estudiantes



Ilustración 21 Socialización del plan de mejora entregado por las estudiantes

